



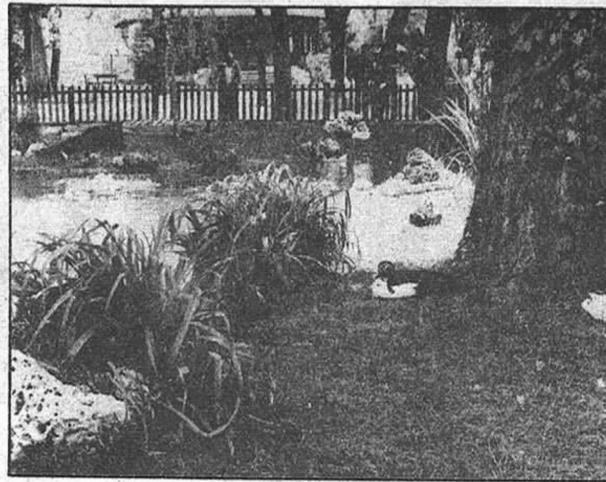
Gracias a la colaboración
entre Ayuntamiento
y Dirección de Educación

EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL, EN MARCHA

(Página 9)

Fueron aprobados en el último Pleno por los votos socialistas

MODIFICACIONES PRINCIPALES EN LOS CREDITOS MUNICIPALES



- Sin duda las dos delegaciones más favorecidas son las de Parques y Jardines y la que dirige la Policía Municipal, en la que se han ingresado fuertes partidas presupuestarias

(Página 9)

El Pleno municipal de Sigüenza,
punto por punto

APROBADOS LOS EXPEDIENTES DEL HOGAR DEL JUBILADO Y EL CENTRO JUVENIL



(Página 3)

MARTES DEPORTIVO

En Pegaso el Deportivo repitió el desconcierto como
frente al Avila

4-3, INCREIBLE, PERO CIERTO

- EN TERCERA DIVISION, CINCO EMPATES Y TAN SOLO UN VENCEDOR FUERA
- EL AZUQUECA SE TRAJO LOS DOS PUNTOS DE VALLECAS
- EL HOGAR EMPATO EN CASA Y EL MARCHAMALO PERDIO FUERA
- GRAN TRIUNFO DEL SIGUENZA EN CHINCHON

provincia provincia provincia provincia

ATIENZA: SU HISTORIA Y FORTALEZA

La buena posición estratégica de la peña Atienza fue aprovechada desde tiempos remotos como lugar fortificado, figurando ya entre los núcleos celtibéricos que opusieron firme resistencia a los romanos.

El peñón de Atienza fue convertido por los árabes en formidable alcazaba para contener las incursiones de los reyes leoneses y castellanos, menudeando los hechos de armas que ponen alternativamente en manos de los moros y cristianos el dominio de la roca.

La rendición del reino de Toledo al rey castellano Alfonso VI, el reforzamiento del recinto defensivo por Alfonso el Batallador y el otorgamiento de fuero y amplia jurisdicción por Alfonso VII consolidan definitivamente la reconquista y pacificación de esta zona.

Sin embargo, los mayores privilegios para Atienza proceden de otro Alfonso, el de las Navas, octavo de la dinastía, como premio a los grades servicios de los atencinos. Quizás el más importante de estos tuvo lugar en 1163, cuando siendo niño y estando sitiado en Atienza por su tío Fernando II de León, que quería alzarse con su tutela y por tanto con el dominio del reino de Castilla, lo atencinos consiguieron liberarle mediante el ardid de sacarle bajo la capa de un arriero mientras los otros distraían a los soldados leoneses celebrando una fiesta y bailando ante la ermi-

ta de la Virgen de la Estrella.

Quizás el hecho bélico más importante de la historia de Atienza fuera el sitio -durante tres meses de 1446- que Juan II y don Alvaro de Luna impusieron a la fortaleza, en manos de los navarros y del pueblo de Atienza durante la llamada «guerra de los infantes de Aragón». Después de numerosas gestas heroicas por ambas partes abandonaron los sitiadores el cerco no sin antes aporillar los muros e incendiar algunos barrios.

Durante el siglo XVI la unión de los reinos de Castilla y Aragón le hacen perder a la villa valor estratégico, utilizándose el castillo como prisión del Estado.

En la guerra de la Independencia Atienza sufre graves quebrantos: el desmantelamiento del castillo, la ruina de varios lienzos de la muralla y la destrucción de más de ochenta casas.

Hoy la villa es una sombra de sus tiempos de esplendor en los que la Tierra de Atienza se extendía hasta el Tajo abarcando más de la mitad de la actual provincia de Guadalajara al menos una docena de localidades de la provincia aventajan hoy a Atienza en jerarquía urbana, aunque ahí queda su historia condensada en el título de «Muy noble y muy leal villa de Atienza», su fisonomía declarada Monumento Nacional y sus tradiciones mantenidas durante más de ochocientos años de ininterrumpidas «Caballadas».



El castillo es del tipo «alcazaba» y lo formó un muro de poca altura y espesor (hoy desaparecido) que se acomoda al perfil del cerro tajado y un fuerte torreón en el extremo sur que visto desde abajo se asemeja a la proa de un galión.

Este cerro, inexpugnable

para el arma blanca, como lo prueba el infructuoso asedio de Juan II antes descrito, se complementa con los dos muros de circunvalación de la villa, el primero que protegía los barrios más antiguos y el segundo recinto, que amparaba a los arrabales de San Bartolomé, San Martín y San

Gil. Ambos cuerpos amurallados se distinguen bien desde el castillo, auténtico mirador sobre la villa y un extenso panorama que alcanza -en días despejados- hasta los lejanos cerros de Hita y de las Tetas de Viana, más allá del Tajo. Desde el próximo cerro de El Padrastro se domina el mismo horizonte con la ventaja de una excelente panorámica sobre Atienza y su fortaleza.

En 1298 existían 15 templos en la villa con 67 clérigos, además de dos conventos y varios hospitales y ermitas. Hoy una parroquia y un sacerdote atienden las necesidades espirituales de la villa y sus alrededores.

Las iglesias primitivas sufrieron enormemente, primero por el incendio prendido por Juan II al abandonar el cerco y más tarde por los destrozos de las tropas napoleónicas. Aún así quedan 7 iglesias, 5 de las cuales muestran restos del románico atencino del siglo XII, variado y valioso.

Santa María del Rey

Edificada al pie del castillo, fue la más antigua e importante iglesia de Atienza hasta que, eliminada la incertidumbre de la guerra, se despobló el caserío inmediato al castillo, no quedando más rastro del barrio que esta iglesia. Muestra las dos portadas románicas, una del siglo XII con dos inscripciones, una latina que indica la consagración del templo en 1112 y otra árabe con la sentencia «La permanencia es de Dios»; la otra portada del siglo XII, está cubierta de innumerables figuras esculpidas con desigual pericia representando a ángeles, apóstoles y frailes.

La Trinidad

De esta iglesia, sede de la Cofradía de La Caballada, destaca al exterior un hermoso ábside románico, una majestuosa torre campanera, así como dos portadas de gusto clasicista resguardada por un porche y otra a los pies de estilo renacentista. El interior es un pequeño museo: en la cabecera un bello retablo barroco y un gran templete exento; inmediatamente a la cabecera hay otras dos capillas, la del lado del Evangelio llamada de los Ortega, con arco renacentista y dos buenas tallas de santos policromadas, enfrente una ventana cegada perteneciente al primitivo templo románico y la capilla de la Purísima.

Esta Olivetti no sabe escribir (lo suyo son las cuentas).

OLIVETTI
Cajas registradoras/
Impresoras electrónicas

Concesionario exclusivo para Guadalajara y su provincia

OLIVETTI
Rodríguez Costa

Avda. del Ejército, 21
Teléfono 22 56 87

GUADALAJARA

ALCALDIA

DE

MANDAYONA

Aprobado por el Ayuntamiento el Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1983, estará de manifiesto al público, en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de quince días, durante cuyo plazo podrán presentar contra el mismo, en dicha dependencia, las reclamaciones que estimen convenientes.

Mandayona, de Octubre de 1983.

EL ALCALDE.

3-PO-28

provincia provincia provincia provincia

SIGUENZA

Pleno municipal

APROBADOS LOS EXPEDIENTES DEL HOGAR DEL JUBILADO Y CENTRO JUVENIL

- La limpieza del río y la creación de una comisión para presentar un stand en FITUR 84, propuestas realizadas por el grupo socialista y el IDS, respectivamente

El pleno municipal celebrado en Sigüenza no resultó tan polémico como en un principio se creía. El alcalde, Vicente Turo, recordó que las obras de la Casa de la Cultura ya se habían adjudicado con anterioridad a Martín Poyo del Pino, habiéndose paralizado por falta de presupuesto y que ahora proseguirían, una vez reclamado el presupuesto para su continuación.

El contraste de pareceres surgió cuando se trató la aprobación del expediente del Hogar del Jubilado con aportación municipal y de la Junta de Comunidades. El lugar elegido para su ubicación es el edificio municipal de la plazuela de la cárcel. El proyecto comprende la adecuación del local para sala de estar, salón de actos, biblioteca, bar y otras dependencias necesarias. El señor Canfrán se lamentó de la ausencia de concejales del grupo mayoritario, necesitando en estas circunstancias el apoyo de la oposición para la aprobación de la moción.

Solicitó de la alcaldía incrementar la participación del PSOE a la hora de tratar con la Junta de Comunidades, ratificando una vez más su apoyo a cualquier iniciativa por ser beneficiosa para Sigüenza.

El señor alcalde le respondió que había que distinguir entre la asistencia de unos concejales y la necesidad de aprobar algo que iba a redundar en beneficio de Sigüenza.

Por parte del IDS, el señor Tizón insistió una vez más en la formación de Comisiones para incrementar realmente la participación de todos los concejales en el gobierno de la ciudad. El señor alcalde volvió a insistir en que



ahora el asunto era beneficiar a la ciudad primando estas circunstancias sobre las otras.

El punto fue aprobado por unanimidad.

El siguiente trató de la aprobación del expediente del Centro Juvenil que se instalará en la Casa de Cultura. El presupuesto de cinco millones de pesetas, y el porcentaje de participación de la Junta de Comunidades, que es el mismo que para el Hogar del Jubilado, es decir, de un 75 por 100, quedando el 25 por 100 restante a cargo del municipio.

Cuando todo parecía transcurrir plácidamente, el señor Canfrán lanzó una especie de ultimatum de que si no se contaba con el resto de los concejales, además de los del Grupo mayoritario, adoptaría otra estrategia negándose a colaborar como hasta ahora lo viene haciendo el grupo. El señor alcalde volvió a insistir en sus argumentos del

punto anterior y la moción fue aprobada por unanimidad.

SERVICIO SOCIAL DE BASE

El siguiente punto en el orden del día trataba de la aprobación de un servicio social de base, con un presupuesto de dos millones de pesetas. Se trata de un servicio de ayuda y orientación al necesitado, al marginado y a cualquier otra persona que requiera información sobre cuestiones sociales. El señor Canfrán volvió a la carga, absteniéndose en la votación, y preocupándole la elección de la persona que desempeñe este puesto. El resto de los concejales votaron afirmativamente.

El punto séptimo fue de recuperar la parcela número tres de la calle Vicente Moñux, como necesidad para seguir contando el municipio con terrenos propios por si un día fueran necesarios.

Hubo unanimidad total.

Se introdujo un nuevo punto en el orden del día que trataba de matizar y explicar las inversiones que se realizarían con el dinero que se solicitó en su día en el crédito para obras de ampliación de la traida de agua de Horna y diversas pavimentaciones en la ciudad, totalizando los 16 millones que son los que en su momento se pedían. Balón de oxígeno económico que el Ayuntamiento seguntino necesita, pero que con la abstención del grupo socialista y del grupo formado por el IDS, no se sabe con certeza las consecuencias que la negativa de este crédito puede traer para todos aquellos proveedores a los que debe dinero el Ayuntamiento.

Como complemento al pleno, se decidió pasar la reunión de la Comisión Municipal Permanente a los martes, sin que se opusiera ningún grupo político a esta decisión.

En ruegos y preguntas, el señor Canfrán sugirió una limpieza del río, por si pudiera producirse una gran avenida de agua y, de no estar limpio, las consecuencias serían muy de lamentar. El IDS propuso la creación de una Comisión para presentar un stand en la FITUR 84.

En manifestaciones del señor alcalde, se dijo que ya estaba instalado a pleno rendimiento el repetidor de televisión, aunque faltaban unos últimos ajustes para su total utilización. También se habló del estudio que de la Alameda está realizando el ICONA para su limpieza y conservación y que iban a dar comienzo en breve las obras del camino de Moratilla.

SEGUNT

EL PANAL

Parece ser, según nos informaron recientemente en la Diputación Provincial, que va por buen camino la elaboración del Plan Cuatrienal de Obras y Servicios, como para que quede finalizado antes de que termine el año y, por tanto, se pueda poner en marcha con los presupuestos de 1984. Son muchos millones que se van a contar para invertir y haciendo un cálculo bastante ligero, pero un cálculo es fácil adivinar que se cubrirán muchas de las necesidades solicitadas por absolutamente todos los pueblos de la provincia de Guadalajara, que no son pocos. Recordar que la mayoría de las peticiones iban encaminadas a la infraestructura, si bien poco a poco se ve una ligera tendencia, en localidades que ya han cubierto este tipo de necesidades, hacia otras peticiones como casas de la Cultura, instalaciones deportivas o centros de diversa índole.

o o o o

Fin de semana tranquilo en cuanto a accidentes de tráfico se refiere, y en concreto en las carreteras de nuestra provincia, porque lo que es en la capital, con eso de que cayeron cuatro gotas, se produjeron numerosos accidentes de carácter leve, pero con asistencia en la Residencia Sanitaria en algunos casos. En la provincia, tan sólo uno a destacar y de carácter leve, al salirse de la vía y volcar un Opel, en la nacional 212, término municipal de Maranchón. El conductor resultó ileso, mientras que el niño que le acompañaba, Eduardo de 6 años, resultó con heridas de carácter leve.

o o o o

Hemos comentado en más de alguna ocasión la poca inquietud de los vecinos de diferentes localidades, principalmente de Guadalajara capital, por no acudir en un número respetable a los plenos municipales. Por norma general, nos solemos encontrar los concejales, el alcalde, los periodistas y dos o tres personas interesadas por el tema municipal. Pero lo que de verdad es más que criticable es el hecho de que no acudan siquiera los concejales que fueron elegidos en su día democráticamente, para velar por los intereses de su municipio. Esto viene al caso de que al comienzo del pleno del Ayuntamiento seguntino, se encontraban en la sala únicamente dos concejales del Grupo Popular, de los ocho que son. También faltaban otros y estas ausencias nos parecen inauditas.

ANTENA

Entrevista de José Bono con el presidente de la Diputación

SE EXPUSO LA PROBLEMÁTICA DE GUADALAJARA

El presidente de la Diputación Provincial, ha mantenido una larga entrevista con el presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono Martínez, en Toledo, donde expuso la problemática provincial y todos aquellos asuntos relativos a la Diputación Provincial, donde la cooperación entre ambas instituciones es necesaria para el buen desarrollo.

Entre los diversos temas tratados, se pueden destacar

los siguientes: ubicación de la Delegación de la Junta de Comunidades en Guadalajara; problemas de comunicaciones; temas turísticos; convenio con el FONAS para hogares de Jubilados y Centro Ocupa nal de Minusválidos; Circuito permanente del Henares en Chiloeches; plan intensivo de instalaciones deportivas; programa de distintas ferias en la provincia; así como temas culturales, universitarios, sanitarios, agrícolas y ganaderos.

REUNION CON EL CONSEJERO DE AGRICULTURA

Así mismo, el presidente de la Diputación mantuvo una reunión posteriormente con el consejero de Agricultura de la Junta de Comunidades, Fernando López Carrasco, tratando temas de su competencia y, especialmente, de la Agencia de Desarrollo Ganadero, llegando a puntos de entendimiento común para estrechar la colaboración entre ambas instituciones y

conseguir el máximo desarrollo de la agricultura y ganadería en Guadalajara. Con el fin de estudiar acciones concretas en este sentido, se concertó una nueva reunión a primeros de año, donde se plasmarán los acuerdos de colaboración entre ambas instituciones.

A esta reunión, asistió el director general de Producción Animal, Antonio Aberturas, quien fue delegado de Agricultura de Guadalajara, entre otros cargos.

provincia provincia provincia provincia

Informe socio-agrario de Castilla-La Mancha y sus posibilidades de desarrollo (y 5)

AGROCASMAN 2001

Conviene señalar que en la búsqueda y aplicación de soluciones prácticas a algunos de los problemas de la región hemos adoptado deliberadamente un enfoque que tiende a concentrar los esfuerzos en acciones muy concretas. Las intervenciones sobre la realidad regional tienen pues un marcado carácter de "experiencias - piloto", de manera que el seguimiento y la evaluación de la eficacia de una acción se puedan realizar con objetividad y los cambios de rumbo, si los hubiera, se efectúen con facilidad y rapidez.

Se corre efectivamente el riesgo de querer hacer todo al mismo tiempo, con la consiguiente dispersión de las energías de quienes participan y las frustraciones de no poder dar un tratamiento adecuado a todas las acciones imaginadas.

AREA COMARCAL

Objetivo: Alcanzar un conocimiento exhaustivo y profundo de las realidades de las 20 comarcas naturales.

Para conseguir este objetivo proponemos una primera experiencia de investigación en una comarca, por ejemplo, La Mancha, que representa una parte considerable de la región: el 21,2% de la superficie regional y el 29% de sus habitantes. Pasamos pues a exponer nuestras sugerencias. Se estudiarán todos los fenómenos de los ámbitos: económico, social, psico-social, etc., describiendo detalladamente el sistema o los sistemas empleados en la obtención de los recursos agropecuarios, modos de organización de la actividad agrícola, tentativas de industrialización y comercialización etc., a partir del seguimiento cercano del ciclo productivo y de consumo de los productos más significativos.

AREA ECONOMICA

La empresa de todos.

Objetivo: Impulsar la economía agrícola fomentando el consumo de productos regionales.

Castilla - La Mancha puede ser entendida como una gran empresa en la que, de una u otra manera, participan todos



sus habitantes. Como tal empresa produce bienes de diversa índole, cada uno de los cuales tiene sus mercados, sus consumidores y sus problemas; unos son más fáciles de obtener que otros, producen más o menos beneficio, emplean más o menos personal etc.

La pérdida del valor añadido: Una de las características de la producción agrícola, sobre la que todo el mundo está de acuerdo, es que en el proceso que se extiende desde la obtención de los productos del campo castellano - manchego hasta su consumo, se pueden constatar una serie de "escapes" o "fugas" de valor añadido



que van a parar a otras regiones (el trasvase Tajo - Segura podría ser el símbolo de este fenómeno): es el caso de gran parte del vino, el olivo, del girasol y de los productos hortícolas, por no citar más que los muy conocidos. Ello ocurre porque no existen en la región estructuras de transformación y comercialización

de los productos agrícolas. Castilla - La Mancha, al igual que los países tercermundistas, es un centro proveedor de materias primas que son transformadas en regiones mejor dotadas industrialmente.

Se habla a menudo del gran mercado potencial que representa el área de Madrid y parece ignorarse que el propio mercado interno, con 1.600.000 habitantes, es consumidor de un gran número de productos obtenidos a partir de materias primas regionales.

El consumo de productos regionales. De nuevo el vino. El objetivo general de fomentar el consumo de pro-

ductos regionales se desglosa en los siguientes objetivos parciales:

1º.- Potenciar el vino manchego. Este objetivo parte del supuesto de que el vino de la Mancha ocupa en el consumo nacional un lugar inferior al que correspondería en justicia. Decir vinos de esta región equivale a decir vino barato, "peleón", de muchos grados. Así está posicionándose en el mercado, esa es más o menos su imagen, mientras que los de Valladolid, Rioja, Cataluña etc, acaparan la imagen del espacio de vinos de calidad. Pero no existe ninguna razón a priori para que el vino castellano - manchego no entre a competir con ellos.

Para conseguir este objetivo proponemos realizar un estudio de mercado entre los consumidores de vinos españoles para analizar la imagen del vino de la Mancha, su lugar respecto de los otros vinos etc, y para determinar el perfil que debería poseer un vino manchego que fuera sinónimo de calidad.

De los resultados de este estudio saldrían los siguientes ejes operativos:

1º Pautas de marketing para la producción de un vino que respondiera a las expectativas de los consumidores. Lo que implica:

a)- Un estudio en profundidad del ciclo productivo para la obtención de caldos adecuados al gusto de los consumidores.

b)- Un estudio de la presentación, precio, etiqueta, canales de distribución, etc., del producto o de la gama de productos seleccionados.

2º Pautas para el diseño de una campaña de publicidad. Esta experiencia sería el objetivo de un seguimiento metódico para su aplicación a otros productos de Castilla - La Mancha: posibilidad de refinar y dar salida comercial a aceites de oliva y girasol de la región, queso, conservas, etc.

Apoyo a los productos locales. Para fomentar el consumo de productos locales, desarrollando el mercado interno e intentando situarse en el mercado nacional, proponemos dos acciones:

1ª.- Estampillar los productos regionales con una etiqueta que diga: «Este es un producto de calidad producido en Castilla - La Mancha» o algo parecido. Esta acción implica el diseño de un logotipo para el label de calidad y origen y la creación en el seno del gobierno autónomo, quien avalaría la operación, de un organismo que controle y regule la utilización de este label.

2ª.- Desarrollar una campaña de incitación al consumo de productos castellano - manchegos mediante artículos en prensa, programas de radio, colocación de adhesivos en los comercios, del estilo: "aquí tenemos productos de nuestra región", etc.

AREA INSTITUCIONAL

El Congreso de jóvenes.

Objetivo: Desarrollar los colectivos sociales del mundo agrícola.

Hemos diseñado tres acciones:

En primer lugar, la celebración de un Congreso de jóvenes agricultores de Castilla - La Mancha, con participantes de las cinco provincias las cuales enviarían delegados representando las organizaciones de agricultores. Durante dos días se someterían a debate la problemática de la región, las soluciones planteadas etc. Los debates serían posteriormente publicados y difundidos en la región.

El CIDA (Centro de Instituciones y Desarrollo Agrario).

Asimismo pensamos que la creación de un Organismo permanente de coordinación de cuantas iniciativas se llevan a cabo en el sector agrícola, de consulta y asesoramiento, etc., contribuiría eficazmente al desarrollo de la economía regional. Este Centro de Iniciativas y Desarrollo Agrarios (C.I.D.A.) estarían integrados por miembros designados por el

provincia provincia provincia provincia



Gobierno Autónomo, representantes de los agricultores, agentes de extensión agraria, etc.

El esfuerzo Comarcal. Favorecer la puesta en marcha de proyectos en común entre distintos pueblos que permitan alcanzar mayores rentabilidades y mejores expectativas de calidad de vida. Esta puesta en marcha deberá ser favorecida mediante planes comarcales de servicios comunes promovidos por la Administración Autónoma y Provincial; servicios contra incendios; ambulatorios de primera instancia, escuelas profesionales, y granjas experimentales, centros de capacitación agrícola y ganadera, instalaciones polideportivas comunes, bibliotecas, aulas culturales, etc.

AREA CULTURAL

Objetivo: Desarrollo de la conciencia regional y preservación del patrimonio artístico y cultural de la región.

Filmografía regional. El primer objetivo se alcanzaría mediante la realización de un cortometraje en 35 mm., de unos 25 minutos de duración sobre una comarca. El cortometraje presentaría los aspectos más relevantes de la tierra y de los hombres y mujeres castellano - manchegos, de sus fuentes de riqueza, de sus problemas y experiencias llevadas a cabo para mejorar la explotación de los recursos, etc.

La película sería exhibida en las salas comerciales de los principales municipios de la región y se sacarían copias en video para su distribución en colectivos sociales como: organizaciones de agricultores, escuelas profesionales, colegios de EGB, etc., y en ciertas ocasiones como fiestas locales, etc.

Una Real Academia Regional. Nos parece interesante promover la creación de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Castilla - La Mancha como instancia encargada de velar por el patrimonio cultural de la región, acción que podría basarse en las Academias Provinciales y su Federación o, tal vez, superar desde los inicios las barreras provincianas o locales.

CONCLUSIONES

CASTILLA — LA MANCHA, es decir, las provincias que componen esta Comunidad Autónoma, se han configurado a lo largo de la historia como fundamentalmente agrarias. Las características geoclimáticas han determinado unas comarcas netamente diferenciales pero con vocación agraria específica.

La tradición ha sido el eje de todos los sistemas de explotación agraria. Durante los últimos años está planteada una renovación de formas agrarias que habrá de ser reelaborada y potenciada.

El modelo de agricultura de Castilla - La Mancha deberá

ser objeto de ajuste en orden a un mayor aprovechamiento de los recursos y a una utilización más rentable de los mismos.

El castellano - manchego es un hombre de grandes posibilidades y la Región es una plataforma territorial con posibilidades aceptables de riqueza. Faltan ayudas, faltan asesoramientos, falta, también, al parecer voluntad en muchos de los responsables de la Economía y de la Política Nacional y Regional.

El castellano - manchego tiene su principal virtud en la enorme laboriosidad de la que es capaz. Es individualista y desconfiado pero también es capaz de sacrificio social. La mujer no ha encontrado todavía el hueco a que tiene derecho para compartir responsabilidades, el joven "huye" en busca de otros horizontes por lo que será necesario encauzar sistemas de rentabilidad suficientemente capaces de fijar la población regional.

Los castellano - manchegos aún no poseen los hábitos de aceptación de las nuevas Instituciones Autonómicas.

Las razones son bien claras: por un lado la desconfianza innata de los habitantes de Castilla - La Mancha hacia cualquier plan o acción que venga de esferas sociales y, por otro lado, el desconocimiento de los propios Organismos Autonómicos basado en la casi total ausencia de conciencia regional.

LOS PRECIOS DE LOS PIENSOS SUBEN UN 25 POR 100

Según publica el Informativo de la COAG los precios de los piensos han subido en un 25 por 100. Así, en el decreto de precios agrarios para la campaña 83-84 se establecía una cláusula de salvaguardia para los productos ganaderos, que situaba en un 15 por 100 el incremento máximo de los inputs, representados por el pienso de acabado de porcino. La evolución posterior de este índice ha producido una profunda controversia, según indica el boletín de la COAG, ya que los ganaderos han visto disminuir el valor de los piensos comerciales, sin que por otro lado este hecho fuera reconocido por el índice oficial.

Así se puede comprobar con las tarifas de las firmas productoras que la evolución de precios de pienso de acabado de porcino ha tenido en lo que va de año un incremento en torno al 25 por 100, y sin embargo el cálculo de la DGPA sólo admite una subida del 12,88 por 100.

Por otro lado, la Administración, a través de la SGT tiene el seguimiento de precios pagado por el ganadero, que se acerca más a la evolución real. El gran defecto de este índice es el retraso con que se publica, siendo solo disponibles hasta la fecha los precios de hasta mayo.

Según la COAG, la principal objeción que cabe hacer al índice oficial es que se basa en una fórmula preestablecida para cubrir las necesidades de cebo de porcino. Hoy día, este mecanismo resulta obsoleto, ya que las fórmulas se calculan para cubrir estas necesidades de forma que a precios corrientes, el coste de las materias primas sea mínimo.

Puede estimarse que 1 Kg de Maíz equivale a 1,1 Kg de cebada. Por tanto solo se preferirá cebada cuando su precio sea mas bajo de un 90% del de maíz. Esta situación se empezó a dar en el mes de abril, pero sin embargo conside-

rando las existencias de materias primas en almacén esta situación solo llegó a ser real en el mes de mayo.

Al utilizarse maíz en el pienso de porcino los precios reales eran lógicamente mas bajos que los calculados por la DGPA.

Solo en el mes de agosto en que comienza a notarse la presión alcista de la cebada se acompañan los precios reales y los oficiales y a partir de entonces la infravaloración por el ministerio del precio de la cebada lleva a una moderación del precio oficial que se ve superado por los realmente pagados por los ganaderos:

En cualquier caso considerando que un valor real de los piensos de acabado fuese a lo sumo 27,50 y aceptando los valores de la DGPA a partir de agosto en que se sustituye el maíz por la cebada en las fábricas, el 15% estaba superado ampliamente ya en este mes, y en septiembre el incremento real se puede estimar en torno al 25%.

Todos estos razonamientos avalados por facturas presentadas por las organizaciones profesionales no sirven para hacer variar la postura de la administración, que por retrasar la aplicación de la cláusula de salvaguarda no duda en cerrar los ojos a la realidad.

Ademas se da el caso de que en la comisión de vigilancia del precio de los piensos compuestos, donde se elabora este índice no hay representación de las OPAS. El seguimiento de un valor que se adopta como cláusula de salvaguarda para los ganaderos se realiza sin presencia de sus representantes, esta situación es inadmisibles y debe ser modificada de inmediato.

Incluimos los precios de las materias primas y de los piensos según los cálculos de la comisión de vigilancia, quien conozca el sector podrá juzgar por sí sólo la validez de estos datos.

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS



PARTIDO SOCIALISTA DE
CASTILLA-LA MANCHA

SOBRE LA PAZ Y EL DESARME

El Partido Socialista de Castilla-La Mancha ante la celebración de la Semana por la Paz y el Desarme, propiciada por la ONU desea hacer públicos los siguientes extremos.

1.- Manifestar su apoyo a los objetivos de paz y desarme, como garantía última de supervivencia de la comunidad nacional e internacional, de acuerdo con las resoluciones del último Congreso Federal del PSOE.

2.- En este sentido consideramos imprescindible el avance en el desarme progresivo, recíproco y controlado en el ámbito del continente europeo, objetivo al que va a dedicar sus esfuerzos la próxima Conferencia de Desarme en Europa.

3.- El PSCM apoya los esfuerzos del Gobierno de la nación para contri-

buir a la distensión internacional, desarrollados en el marco de la Conferencia de Seguridad y Cooperación Europea, celebrada en Madrid. De igual manera queremos manifestar nuestro apoyo a la posición del Gobierno de detener el proceso de integración de España en la estructura militar de la Alianza Atlántica hasta tanto se celebre el Referendum, cuya fecha corresponde fijar al propio Gobierno.

4.- El PSCM manifiesta su voluntad de trabajar en favor de la paz, impulsando la movilización con este fin de asociaciones ciudadanas, colectivos docentes, jóvenes y de todos los sectores sociales conscientes de la trascendencia que para el futuro de la humanidad tiene la causa del desarme y la paz.

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: C/ Cogolludo, 36. Teléfonos: 22 48 03, 22 85 97
Talleres: C/ Las Flores s/n. Marchamalo. Teléfono 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:
Nuria Navarrete, Vegarmi, Fernando Ocaña.

Diagramación y diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

ESCAPARATE LITERARIO

Por M. de Prada

VIAJE A LOS ESTADOS UNIDOS

Nuevamente volvemos a ocuparnos de otro título aparecido en esa magnífica colección, tesoro de bibliófilos y de cuantos encuentran en los libros curiosos y bien presentados deleite y atracción, que se titula "Libros de Viajes" de Anjana Editores y que en esta ocasión lleva por título "Viaje por los Estados Unidos", escrito por el ingeniero francés Louis L. Simonin.

Las primeras ediciones de estos viajes aparecieron de forma completa en París, publicadas por la casa Charpentier, bajo los títulos: "Le Grand Ouest des Etats Unis (1896)" y "A travers les Etats Unis, de l'Atlantique au Pacifique (1875)".

Los grabados pertenecen a los adelantos que la Revista "Le Tour du Monde" publicó entre los años 1868 y 1974, realizados por sus dibujantes entre los que se encontraban los más afamados del siglo pasado: Rioux, Doré, Bayard, Benett y Bell.

Las características de esta edición son iguales a las de los títulos anteriores: papel offset ahuesado de 80 grs., grabados de línea, tipografía y encuadernación en rústica, su precio es de 3.200 PVP y su tirada como siempre está limitada a 2.000 ejemplares.

En este volumen, el autor describe los viajes realizados durante los años 1867 y 1868, a los que agrega notas tomadas en visitas posteriores (1870-1874).

Lo más importante de la obra radica en que muestra la realidad de la nación americana en los años posteriores a la guerra civil que enfrentó al Norte y al Sur, años que fueron de la expansión económica y los del auge de la inmigración, especialmente europea, que con la intención de comenzar una nueva vida, alejándose de la crisis que predominaba en sus propios países, cruzó el Atlántico y pobló la mayor parte del territorio. Era el tiempo de los descubrimientos de minas de oro y plata, de enfrentamientos y tratados con los grandes de las tribus.

SOBRE LA GUERRA CIVIL Y EN LA EMIGRACION

Javier Tusell es un historiador que por un tiempo se dedicó a la política. Su vuelta a los estudios históricos muchos lo hemos saludado con alegría y de esa renacida dedicación es fruto el volu-

men que ahora comentamos y que lleva el título que encabeza esta reseña, cuyo autor es Luis Araquistain. Tussell ha realizado una magnífica "notación" a esta obra y que con el repaso de los textos, igualmente realizado por él, constituyen una ayuda fundamental para la comprensión de esta obra.

Por otra parte diremos que está enmarcado dicho título en la colección "Selecciones Austral" de Espasa Calpe.

Luis Araquistain (1886-1959) resulta de una importancia relevante en la prensa, el pensamiento y la vida pública española de la primera mitad del siglo XX. Araquistain, gran articulista, escribió en "El Sol" y dirigió la revista "España" que también tuvo a su frente a Ortega y a Azaña. Hasta la segunda república española se identificó con el liberalismo de izquierdas con ocasionales militancias en el PSOE. Probablemente cuando más decisiva influencia tuvo en los destinos de su país fue en los años treinta en que convertido principal mentor de Francisco Largo Caballero, contribuyó a su radicalización.

Embajador en París (1936-37) pasó la guerra en silenciosa observación efectivamente, exiliándose, al acabar esta.

Un libro político, pero lleno de enseñanzas para aquellos que presumiendo de progresistas, olvidan las esencias y vicisitudes del socialismo español de antes, ahora y siempre.

INTRODUCCION A LA HISTORIA

Escrita por el profesor Pelai Pagés y publicada por la Editorial Barcanova de Barcelona en su colección "Temas Universitarios" se nos ofrece esta "Introducción a la Historia" que lleva por subtítulo "Epistemología, teoría y problemas de método en los estudios históricos".

Su autor, Pelai Pagés nació en Sant Pere Pescador en 1949. Estudió Filosofía y Letras en la Universidad de Barcelona, licenciándose, con Premio Extraordinario de fin de carrera en 1972, y doctorándose, también con Premio Extraordinario, en 1975. Desde esta fecha es profesor adjunto del departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Barcelona.

Escritor prolífico sobre teoría de la Historia en las más diversas facetas, apunta en este libro suyo los siguien-

tes temas: El problema de la historia y de los historiadores. El conocimiento histórico, teorías de la historia, el objeto de la Historia, el sujeto de la Historia, Objetividad y subjetividad en la historia, la causalidad en la Historia, y libertad y progreso en la historia.

Después profundiza en el estudio exhaustivo del tema de una manera magistral, profesional pero amena y perfectamente comprensible, que servirá a los amigos de la Historia -entre los que me cuento- ser más de votos de Clio, ya que consideramos que la Historia -que nunca enteramente se repite- es maestra de la vida. Precisamente esa variación dentro de un mismo tema es la que hace que sea la Historia más grata para muchos lectores que la pura ficción literaria.

Sin perder el rigor científico, este libro es apto para cualquier público culto.

Literatura Infantil y Juvenil.

Como de costumbre dedicamos un espacio a la producción literaria dedicada al mundo infantil y juvenil, un amplio sector que cada vez interesa más a las editoriales y a los autores, por encumbrados que sean estos.

Ibamos hoy a dedicar nuestra crónica a la producción de este tipo de lectura que Editorial Noguer viene desde hace años lanzando a la curiosidad de los pequeños lectores y... salta la noticia de la concesión, precisamente a la editorial Noguer, del Premio Nacional de Literatura Infantil 1983. Nuestra felicitación a tan prestigiosa editorial por el galardón obtenido.

De dicha editorial son los títulos que seguidamente comentamos.

ANTON RETACO

Esta narración pertenece a la colección "Mundo Mágico" y su autora es Maria Luisa Gefaell.

"Anton Retaco" es un gran cuento creativo y bondadoso que nos muestra, entre otros valores, la tradición y supersticiones populares, así como el arte de no títeres que aparece a través de todo el cuento como elemento de alegría de las gentes de los pueblos. Las ilustraciones del libro pertenecen a Arcadio Lobato.

M. de Prada

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

NUEVA TOMADURA DE PELO, FRANCESA

La delegación socialista española abandonó el congreso de los socialistas franceses como consecuencia de una moción de censura sobre el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea.

La moción aprobada en el referido Congreso dice así: «La ampliación de la CEE a España y Portugal pasa por el cumplimiento de las condiciones previas definidas por nuestro partido en 1978. Ello supone que se ha de superar la crisis que amenaza a la CEE antes de incorporar nuevos miembros».

La actitud de la delegación española es francamente plausible y su testimonio habrá de servir de una vez por todas al Ejecutivo español para ver que con Francia no se puede andar con paños calientes. Por muy socialista que sea el Gobierno francés, este lejos de ayudar trata de fomentar la discordia

entre los dos países. Léase el trato que recibimos de cara a la colaboración para la lucha antiterrorista, el trato a los transportistas de nuestros productos agrícolas, y por último y nada nuevo, la postura con relación al tema que suscita nuestro comentario; razones todas ellas para que el Gobierno González reconsidere posturas y tome decisiones de una vez por todas.

En política exterior España está haciendo, en los últimos tiempos, algo así como el ridículo y eso es algo que los españoles no permitiremos y consentiremos. Es algo que se valorará suficientemente a la hora de enjuiciar la tarea socialista y, hoy por hoy, y traten de vendernos la imagen que quieran, está resultando algo más que nefasta. Veremos si el ejemplo cunde y al menos nos hacemos respetar.

OPINIONES AJENAS

JUAN CARLOS ESTEBAN

LA COMUNIDAD DE MOLINA Y LA AUTONOMIA

La organización territorial prevista en la Constitución y el reconocimiento de la autonomía a todos los niveles representan, si hubiera una sincera voluntad de cumplimiento hasta sus últimas consecuencias, un reforzamiento de la estructura democrática, ampliando las bases de participación y decisión colectiva, con lo que ello significa de descentralización y desconcentración política y administrativa. En todo caso, para el completo desarrollo del Estado de las autonomías, junto las provincias y los municipios, en el ámbito de las comunidades autónomas, deben coexistir las comarcas que se determinen. Este reconocimiento de ámbitos comarcales y su institucionalización es la lógica continuación del deseo autonómico de algunas tierras con identidad propia, que además necesitan hoy más que nunca este reconocimiento, como es el caso del Señorío de Molina y su Institución, la Comunidad o Diputación del Señorío, en cuya Asamblea están los pueblos representados.

En otras latitudes, en las cuales no pervive la conciencia comarcana ni existe una entidad que represente los intereses comunes de los pueblos, se ven obligados a recurrir a las figuras jurídicas que la legislación ofrece -si bien a través de fórmulas limitadas, que es menester desarrolle la nueva Ley de Bases de Administración Local y el consiguiente Decreto del Gobierno, en esta materia de legislación delegada-

para dar cauce al desarrollo comarcal. Mas este deseo de institucionalización comarcal, que no se hace más perceptible en el caso de la comunidad de Molina por el escaso número de sus habitantes y el menguado peso específico de sus representantes políticos, no requiere en nuestro caso crear fórmulas que fortalezcan la debilidad de las estructuras locales con problemas que son comunes a toda la comarca. Esto último es palpable, lo que hace falta, pues, es el reconocimiento real de su institución comarcal, así como una reforma en profundidad para hacerla más representativa y democrática inorgánicamente, al tiempo que se le dota adecuadamente como una Administración Pública.

Esto es lo que requiere y necesita la tierra de Molina, romper el oligopolio que han tenido los alcaldes de Molina de Aragón, quienes han gobernado ininterrumpidamente, con carácter nato, la Comunidad, este último siglo; convertir la Asamblea de la Comunidad en un auténtico foro, donde los pueblos y la ciudad de Molina estén representados con criterios de elección proporcional o mayoritaria; y un soporte de estructura administrativa, con un ejecutivo y unos técnicos, con competencias, para hacer eficaz y viable la promoción de esta tierra. Todo lo demás es retardar y silenciar la muerte de esta tierra, que en sus noventa y un pueblos sólo conserva unos seis mil habitantes.

En manos de los molineses está propiciar una reforma interna de la Comunidad, pero el reconocimiento administrativo y la culminación de esta labor entra en el ámbito de responsabilidad fundamentalmente de la comunidad autónoma, sus órganos de gobierno y el Parlamento de Castilla - La Mancha, que ha de comprometerse en esta legislatura a desarrollar el artículo 29.2 del Estatuto de Autonomía que señala se podrá:

a).- Reconocer la comarca dentro de cada provincia como entidad local con personalidad jurídica y demarcación propia.

b).- Reconocer el hecho de comunidades supramunicipales, tales como las de Villa y Tierra, el Señorío de Molina y análogas.

Ancha es La Mancha, como vulgarmente se dice, pero en ella no existen comarcas propiamente dichas y menos conciencia comarcal, sino provinciana. Tampoco subsiste otra Comunidad de Villa y Tierra, que se pueda por tanto reconocer, que la del Señorío de Molina, cuya inclusión nominal es de justicia reconocer que fue debida, más que a UCD, al jaleo montado con las pretendidas dimisiones de los diputados molineses, si ustedes recuerdan. No es autonomía para los políticos, sino para este pueblo y su Comunidad lo que solicitamos, el desarrollo legal de un precepto estatutario, que aun cuando no mencionase Molina, nadie como esta tierra puede demandar.

BUENAS

Es cada día más deplorable la imagen que ofrecen algunos de nuestros diputados provinciales, que generalmente lo son por conveniencia de quienes les manejan y sin otro sentido que el marcado por los intereses personales, consintiendo con ello que instituciones dignas del respeto de todos, se vean representadas por personajes que difícilmente pueden otorgar ese respeto en base a sus propias actuaciones, que bien me atrevería a calificar como de barriobajeras.

Ayer tuve que presenciar el triste espectáculo de ver al diputado y alcalde de El Casar pegándose con un conductor, intentando sacarle por la ventanilla y discutiendo al mismo tiempo con unas señoras, en mangas de camisa y con su habitual estilo impropio de un hombre con una representatividad pública.

Esta es la indudable imagen que estamos ofreciendo y lógicamente hemos de sentir vergüenza. De ahí que denunciemos estas cuestiones aún a costa de las represalias a las que ya nos tienen tan acostumbrados los señores del Grupo Popular de Diputación, y pese a que nos inculpen por otros motivos. Mientras que los representantes de Diputación tengan actuaciones como éstas o similares seguiremos diciendo a la provincia en manos de quienes estamos o no sentiremos remordimiento alguno, puesto que en nuestras críticas está la intencionalidad de que las cosas mejoren y esto sucederá cuando a nivel político, cultural y humanístico cambien nuestros representantes.

Siguen produciéndose accidentes en la calle Constitución. Los automóviles circulan a una velocidad excesiva y las señalizaciones y vigilancia son escasas. Publicábamos la noticia de una niña de catorce años que había sufrido serias lesiones que la mantendrán ingresada mucho tiempo y con secuelas un más largo período.

Hasta ahora, solamente son lesiones, pero una muerte puede llegar a ocasionarse de un momento a otro. ¿Tan difícil es poner remedio a estas cosas? Yo me atrevería a aconsejar al concejal delegado de Tráfico que comprobase cuanto decimos y que se arbitraran los medios para que el vehículo circulante por estas calles -Constitución, Avenida de Castilla, Cifuentes y otras- se viesen obligados a reducir la marcha. No sería el primer caso de una calle con impedimentos a la velocidad. Esta podría ser una solución y con ella salvaríamos algo que a lo peor tendremos que lamentar.

PACO

local

local

local

local

local

instantánea del día

APENAS UNA MANIFESTACION PACIFISTA



Poco ha sido lo que se ha hecho de particular durante la pasada semana a fin de dejar constancia de la celebración de la llamada semana de la paz, que ha pasado entre nosotros sin más pena ni gloria que la de algunas pintadas realizadas por el Colectivo Independiente ecologista de Guadalajara, al margen, claro está, de la manifestación del domingo día 23, en la que la participación de los alcarreños no fue excesivamente numerosa y en la que la discordia del Partido Socialista con el resto de las fuerzas sociales organizadoras quedó patente en los roces que provocó el tema de la OTAN.

De esta manera podemos decir que no ha preocupado en absoluto a la opinión pública alcarreña, ni a los organismos oficiales y fuerzas sociales, el hecho de que la pasada semana se celebrara un tiempo para afirmar la paz, aunque se tratara de una medida más bien simbólica que otra cosa.

Ya lo comentábamos en esta misma sección en anteriores ocasiones, lo que ocurre es que la cuestión es lo bastante seria como para insistir sobre ella, ya que esta despreocupación demostrada por un tema de la importancia del que aquí se hace referencia es verdaderamente preocupante, o al menos así nos lo parece a los que hemos quedado un tanto asombrados de esta falta de apoyo a algo tan importante como lo que se pretendía resaltar.

Fotos: ARCHIVO

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

ESCUELA DE PADRES

El Centro de Animación Sociocultural de Tetúan, en Madrid, ha organizado una escuela de padres, dirigida a los padres que tienen hijos en edad escolar.

Estos cursos están subvencionados por el Ministerio de Cultura, y se celebrarán a lo largo del curso 1983-84, finalizando en el mes de junio de este último año.

El programa que se va a seguir es el que se da a continuación: Enseñanza de la observación, Utilización de reforzados, Castigo y Supleto Prácticos.

Las personas que estén interesadas en participar en esta escuela han de dirigirse al Centro de Animación Sociocultural de Tetúan, en la calle de Magnadaleña, número 10, tres, Madrid 20.

PREMIOS "CIUDAD DE TOLEDO"

Con motivo de la festividad de San Ildefonso, el Ayuntamiento de Toledo ha convocado los décimos premios Ciudad de Toledo, a fin de promover y facilitar el desarrollo tanto de la creación literaria como de la gráfica, la histórica, la investigación, el arte y el folklore de esta ciudad Castellano - Manchega.

Entre los diversos premios convocados destaca el de teatro, dedicado a Rojas Zorrilla cuyo nombre lleva y patrocinado por la Diputación Provincial toledana, que cuenta con una dotación de 100.000 pesetas.

Los originales para este premio de teatro deben ser rigurosamente inéditos, y se da total libertad a los autores por lo que respecta a la forma y al tema, siendo su duración aproximadamente la cotidiana en cualquier obra que se ponga en escena.

Los originales de las obras participantes deben enviarse al Ayuntamiento de Toledo, antes del día quince de noviembre, ya que es en esta fecha cuando se cierra el tiempo límite para la recogida de los trabajos participantes.

NOVELA CORTA

Ha sido convocado el Tercer Premio Café Iruña de Novela corta, al que podrán presentarse autores de novelas cortas escritas en euskera o castellano, bajo la patrocinación de Solo, café soluble de Nestlé.

Al ser permitidos los dos idiomas, el certamen consta de dos modalidades diferentes, una para cada uno de los idiomas y cuenta con una importante dotación, de medio millón de pesetas para las dos novelas escritas en castellano

y de 400.000 pesetas para las que se presenten en el idioma vasco.

Por otra parte se dará un premio de 50.000 pesetas a cada una de las novelas finalistas en las dos modalidades.

Los originales presentados deberán tener una extensión de entre setenta y cinco y 125 folios y se deben remitir antes del día 31 de enero de 1984 a la siguiente dirección: Café Iruña, calle de Colón de Larreategui, número trece, de Bilbao.

CONCURSO DE CARTELES

El Ayuntamiento de Valencia organiza un concurso de carteles de cara al anuncio de las próximas Fallas de Valencia, dotado con un único premio de 150.000 pesetas, cuyas bases son las siguientes:

1.- Podrán tomar parte en este concurso cuantos artistas lo deseen, nacionales o extranjeros, cualquiera que sea su residencia, pudiendo presentar el número de trabajos que estimen conveniente.

2.- Los participantes gozarán de completa libertad para escoger el tema, aunque siempre será representativo y relacionado con la fiesta de las Fallas, debiendo sujetarse en sensibilidad y técnica a lo que es propio del cartel y no de la pintura.

3.- La composición del cartel adoptará la forma vertical, siendo su tamaño el de 62,5x100 centímetros, sin margen. Se dejarán en la parte inferior un espacio libre de 6cm. Los carteles deberán presentarse sobre bastidores del mismo tamaño señalado de 62,5x100.

4.- En los bocetos figurará el escudo foral de la Ciudad y además, la siguiente leyenda: Fiesta de Interés Turístico Nacional. Del 12 al 19 de marzo de 1984. Debiendo presentarse todos ellos firmados por el artista.

5.- Los originales serán ejecutados con libertad de procedimiento y de manera que su producción no ofrezca dificultades y no exija más de cinco tintas, excluidas las doradas y plateadas, así como los colores fluorescentes.

6.- El plazo para la admisión de estos bocetos terminará el día 30 del próximo mes de noviembre, a las 12 horas, entregándose los trabajos en el Negociado de Fiestas de la Secretaría Municipal, donde

harán constar los artistas nombre y domicilio.

7.- Se nombrará un Jurado de Admisión, el cual podrá declarar desierto este concurso si la calidad de los carteles presentados estima no es suficiente, y un Jurado de Adjudicación de premios que estarán compuestos por los siguientes señores: Excmo Sr. Alcalde - Presidente del Excmo Ayuntamiento o Concejal en quien delgüe el Concejal Delegado de Fiestas un representante de la Junta Central Fallera, tres profesionales designados por el Ayuntamiento entre artistas, críticos, e investigadores en el campo de las Bellas Artes un representante de cada grupo político municipal o persona en que dichos grupos deleguen y como secretario, el Secretario General de la Corporación o funcionario en quien y como secretario, el Secretario General de la Corporación o funcionario en quien delegue.

8.- Con los bocetos admitidos por el Jurado de Admisión se celebrará una exposición en el local y fecha que oportunamente se dará a conocer.

9.- Se concederá un primer y único premio de 150.000 pesetas, sin el fallo del Jurado inapelable.

10.- El cartel premiado quedará de propiedad del Ayuntamiento, quien hará de él el uso que estime conveniente. Los no premiados podrán ser retirados en el plazo de treinta días a contar desde la terminación de la exposición, transcurridos los cuales se entenderá que renuncian a todo derecho sobre los mismos.

11.- La presentación de trabajos en este Concurso implica la aceptación total de estas Bases.

local

local

local

local

local

Aprobados en el último Pleno

MODIFICACIONES DE CREDITO MUNICIPALES

En la sesión pasada del Pleno Municipal uno de los puntos que mayor polémica levantó fue el de la modificación de los créditos del presupuesto ordinario, medida que se ha hecho necesaria dada la falta de presupuesto total en que se encontraban algunas delegaciones municipales.

La media de tomar dinero del reservado para gastos, considerados no prioritarios, y darlo a algunas delegaciones, en las que se consideraba era imprescindible invertir ahora mismo, fué duramente criticada por la oposición municipal, que afirmó que esa no era la manera de realizar una economía adecuada en el Ayuntamiento de nuestra capital.

De entre los créditos transferidos, por decirlo de alguna manera, de unas delegaciones a otras destacan varias partidas, tanto en lo referente a las bajas como a los aumentos, partidas que a continuación se van a destacar.

Por una parte está el aumento de dos millones de pesetas destinados a la Policía Municipal, aumento que, según se explicó en la pasada sesión plenaria, será destinado al pago de gratificaciones y servicios especiales realizados por los miembros de este cuerpo municipal.

No es menos destacable la baja de 674.000 pesetas en temas de urbanismo, una de las delegaciones que menos realizaciones ha planteado hasta el momento



Parques y Jardines y Policía Municipal las dos delegaciones más favorecidas en los cambios.



en la gestión de la actual corporación municipal.

Siguiendo en esta línea el Servicio de Incendios recibirá casi un millón y medio de pesetas, que en un principio no le estaban asignados, a fin de pagar, igual que en el servicio de la Policía Municipal, varias cantidades que en régimen de servicios especiales se adeudan a los empleados municipales.

No quedó sin destacar a lo largo de la sesión plenaria el gran aumento de presupuesto que se da a la delegación de Parques y Jardines, una de las grandes beneficiadas con estos cambios de créditos entre los distintos servicios municipales, a pesar de que

en un principio no parezca que los temas pendientes sean de la máxima urgencia, base en la que se ha apoyado todo este cambio.

También el mobiliario y el material de oficina han visto menguada al completo la financiación, que aún quedaba disponible para ser invertida en estos temas, ya que, según explicaciones del concejal delegado de Hacienda, Javier García Brea, no resultaba de urgencia la adquisición de los muebles que estaban aún pendientes de adquirir, al igual que ocurre con el material cotidiano de oficina, pasándose por este motivo las partidas que quedaban por gastar a otras delegaciones.

Con la colaboración entre Ayuntamiento y Dirección Provincial

EL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL, EN MARCHA

En el último Pleno Municipal se aprobó la aceptación de un acuerdo entre la Dirección Provincial de Educación y Ciencia y el Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de que se ponga en funcionamiento el Centro Público de Educación Especial "Virgen del Amparo", situado en la Carretera de Zaragoza, sin número.

Este centro "Virgen del Amparo" tiene un carácter estatal, y por lo tanto rige por las normas aplicadas al resto de los Centros Públicos educativos, aunque con ciertas particularidades que se derivan de las peculiaridades de los alumnos a los que va dirigido.

La capacidad de este Centro de Educación Especial es de 250 alumnos de presencia simultánea, de los cuales pueden ser internos 150 plazas que se ofertaran prioritariamente a los alumnos que sean procedentes o residentes en los municipios de nuestra provincia.

Las enseñanzas que se piensan impartir en el mismo centro, son equivalentes a las

de la Educación General Básica, aunque con los condicionantes propios de la Educación Especial, y se desarrollaran entre alumnos con edades comprendidas entre los seis y los dieciocho años, de ambos sexos, teniendo estas enseñanzas el carácter básico de obligatorias y gratuitas, y se impartirán por parte del profesorado estatal perteneciente al Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, con la especialización oportuna.

En principio se puede decir que este Centro de Educación Especial "Virgen del Amparo" ofrece de cara al Ayuntamiento las mismas obligaciones que al resto de los centros públicos en los que colabora en Guadalajara.

A pesar de este hecho y dado que parte del alumnado procederá de algunas localidades de la provincia que nada tienen que ver con el propio Ayuntamiento de Guadalajara se han detallado las actuaciones del mismo en este centro.

En principio el Ministerio de

Educación y Ciencia se hace cargo de todo el personal docente del Centro, profesores de EGB especializados, y del personal no docente de apoyo, tales como A.T.S., Psicólogos, Cuidadores, Educadores, etc. De la misma manera tiene todas las responsabilidades sobre el personal necesario de cara a los servicios de internado, cocineros, servicio doméstico, subalterno, vigilante y gobernanta.

Por otra parte el Ministerio de Educación y Ciencia, con las colaboraciones necesarias, asume para sí el coste total para internado y externado de los gastos de mantenimiento que se produzcan en los apartados de comunicaciones, conservación y reparación, limpieza y Transporte de alumnos externos o medio pensionistas hasta el Centro Educativo.

El Ayuntamiento de Guadalajara, por su parte, aporta, en conceptos de gastos, los referentes a agua, basuras, calefacción y electricidad del edificio en el porcentaje de un 50 por ciento.

La Calle

Mucha alegría la que se demostraba hoy por buena parte del personal alcarreño que estaba en la calle, de la misma manera que ayer, a pesar de ser lunes, nadie parecía estar convencido de ello. La razón es bien sencilla y es que un lunes que, a efectos laborales, sea exactamente igual que el viernes de la semana es algo digno de ser celebrado, como así se hizo. Incluso los horarios de los funcionarios tenían ayer régimen especial por ser víspera de fiesta, lo que no deja de ser una suerte para todas esas personas que han podido disfrutar de la festividad del día uno. Eso por no hablar de los puentes, también frecuentes durante esta semana, que han tenido para sí los trabajadores y estudiantes de nuestra ciudad.

o o o o o

Tampoco es falso el hecho de que la fiesta de todos los Santos se ha comercializado de una manera alarmante, hecho que pasa ya en multitud de las celebraciones que se han establecido por tradición. Eran muchísimas las personas que desde hace días se dedicaban a la venta de flores para las tumbas de los familiares y amigos fallecidos y hasta colas las que se organizaban entre los muchos paseantes que aprovechaban los puestos ambulantes para comprar estas flores y no tener que pasar adrede por algún lugar especialmente dedicado a esto.

o o o o o

El que sigue jugándonos a todos malos pasadas es el tiempo reinante en la ciudad, que a fuerza de cambios bruscos de temperatura entre uno y otro día o incluso entre la noche y la mañana, está dejando fuera de combate a un buen número de vecinos que pasan la gripe en cama. Eso sí, por lo que se refiere a los viernes noche y a los domingos tarde el frío, al menos de momento, no ha menguado la gran afluencia de gente a todos los locales de ocio y diversión, dándonos así la esperanza de que la muerte invernal de esta Guadalajara que es de todos, se retrase o incluso no llegue esta vez.

o o o o o

También es verdad que los cines hicieron un esfuerzo una vez y no más, y que siguen empeñados en no dar al público la suficiente calidad como para que las salas se llenen cada día o, al menos, durante los festivos. Las inclinaciones por temas muy concretos y repetidos de algunas de estas salas y el poco gusto demostrado por las otras a la hora de elegir las películas que han de proyectarse hace que Guadalajara se vea mermada de una de las posibilidades que en teoría se le ofrecen como vía de escape a la rutina cotidiana.

o o o o o

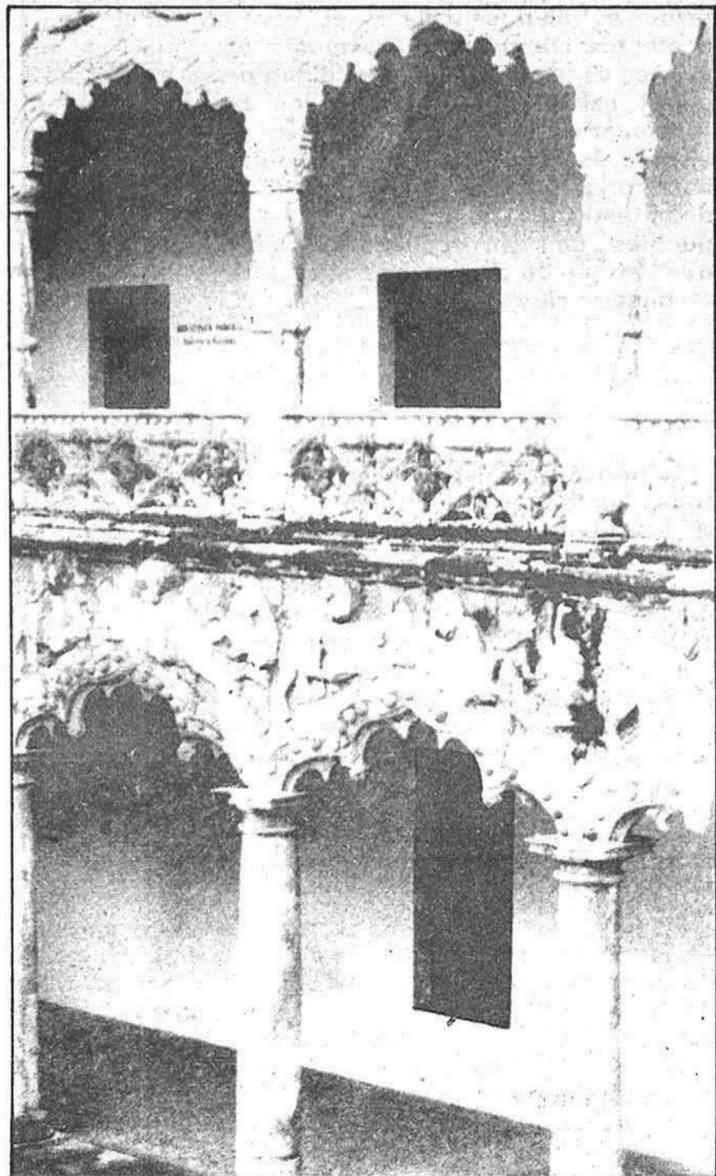
Eso sí, el Ayuntamiento, a través del Patronato de Cultura y con unos precios módicos ha organizado ahora unos pases de películas, en colaboración con el Cine-Club que ofrece en la calidad que no se da en las salas comerciales. Tanto los directores como los títulos atraen la atención de todos los buenos aficionados al séptimo arte que residen en la ciudad, por lo que hay que calificar la idea de buena y oportuna, teniendo en cuenta lo que acerca de ese "otro cine" se decía más arriba.

DARDO

local local local local local

Esta tarde en la Biblioteca, conferencia

"LA ENERGIA NUCLEAR EN GUADALAJARA"



La Biblioteca Pública Provincial del Palacio del Infantado ha organizado una mesa redonda para esta tarde a las siete y media, con entrada totalmente libre y gratuita. El tema es "La energía nuclear en Guadalajara" y los ponentes son Pedro Costa Morata y Fernando Muñoz, este último miem-

bro del club ecologista CEJA, de Guadalajara. También se espera la posible intervención de representantes de las Centrales Nucleares de Trillo y Zorita, quienes intervenirían en la conservación que ha de mantenerse en el Salón de Actos de la Biblioteca, en el Palacio del Infantado.

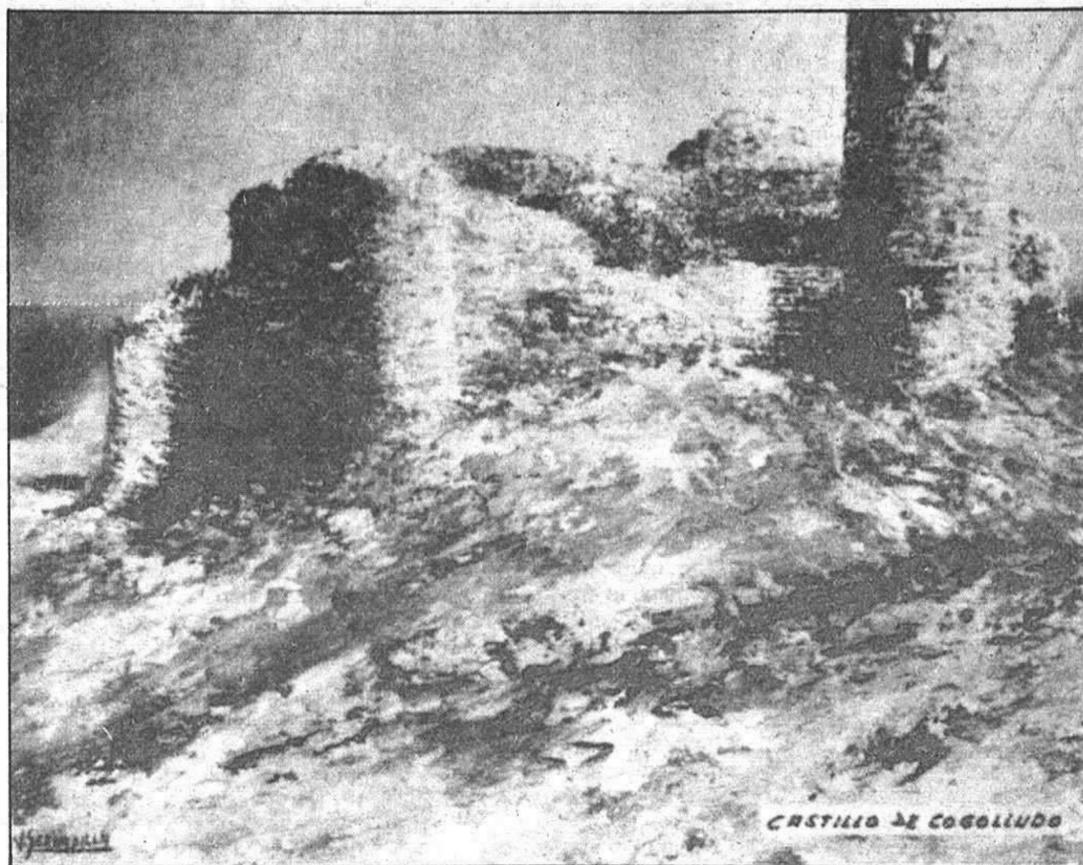
CURSILLO SOBRE PROBLEMAS DEL LENGUAJE

Durante el presente mes de noviembre y bajo la organización del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a través del Instituto de Servicios Sociales (INSERSO) y el Servicio Social de Minusválidos, tendrá lugar un cursillo en torno al tema de "Iniciación al Diagnóstico y Rehabilitación de los trastornos del lenguaje". Los días en que se pre-

sentaran las ponencias y expondrán los temas son del 21 al 25 de noviembre, por lo que la fecha límite para presentar las solicitudes de asistencia finaliza el día 10 de este mismo mes. Los interesados pueden informarse en el Centro Base de Atención al Minusválido, en la Avenida de Castilla, número 12.

Mañana se inaugura la muestra

EXPOSICION DE OLEOS DE V. SERRADILLA



Mañana se inaugurará en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja la muestra de pintura de V. Serradilla, artista principalmente dedicado a los oleos.

La Exposición se mantendrá abierta al público hasta el día doce de noviembre con un horario de visitas de seis a nueve de la tarde, en la calle Francisco Cuesta, número dos.

Vicente Serradilla nació en Melilla, aunque pictóricamente es castellano, ya que la mayor parte de su vida ha transcurrido en Valladolid, donde cursó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes, graduándose luego en Artes Aplicadas.

Durante su trayectoria artística ha realizado varias exposiciones comenzando con una en la Caja de Ahorros de Ponferrada (León) en 1977.

Un año después en la Sala de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Palencia, en la Caja de Ahorros de Asturias (Oviedo), en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca.

En 1979 inauguró varias muestras de pintura en Burgos, Palencia, Ponferrada, Torrelavega y Caja de

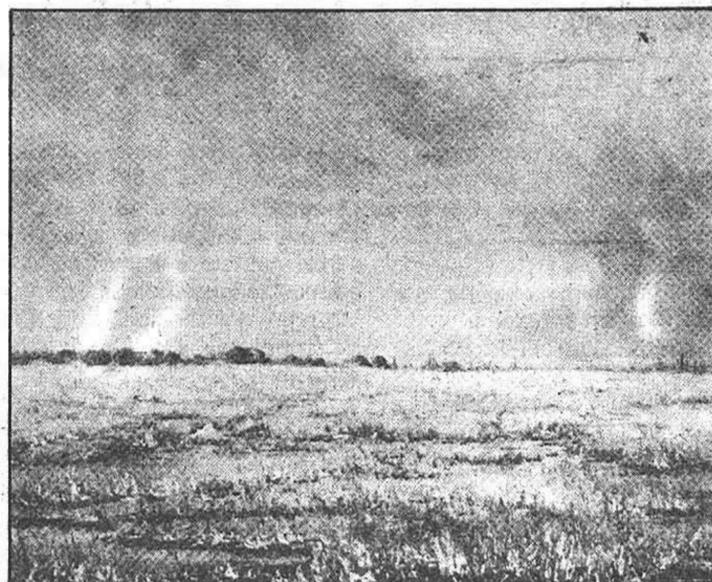
Ahorros de Santander y Cantabria.

Un año más tarde exponía nuevamente en León, Logroño, Avila y Palencia.

En 1971 expuso en Guadalajara, en la misma sala que ahora y organizado por

do" y "Castillo de Zorita de los Canes".

Al margen de estas obras de tema alcarreño, la mayor parte del resto de los oleos que se colgarán en esta Sala de Arte tratan los paisajes caste-



la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, siguiendo hasta el momento con un ritmo de muestras de pintura muy apretado.

Para la exposición que se inaugura mañana, se han preparado treinta obras, entre las cuales hay varios títulos de cuadros que hacen alusión a lugares alcarreños, por ejemplo "Castillo de Cuevas Minadas", "Castillo de Cogollu-

llanos, sobre todo de Valladolid, algunas de Palencia, Toledo y León y, por otra parte de Logroño, Madrid, Segovia y varios Apuntes.

Títulos como "Pinar", "Murillo de Río Leza", "Villalar de los Comuneros", "Mota del Marqués" y otros forman parte de esta exposición a la que podremos acudir los alcarreños a partir de mañana.

región

región

región

región

En Alcázar de San Juan se estudio el informe socio-agrario de la region

ES NECESARIO EL INICIO DE UNA POLITICA DE EXPERIMENTACION AGRARIA

A juicio de los asistentes a estas Mesas Redondas que se han celebrado sobre AGROCASMAN han resultado altamente enriquecedoras y positivas con vistas a que el Estudio no se convierta en una publicación más sobre la realidad y problemática de la Región, sino que contribuya, con la aportación del diagnóstico acertado y las sugerencias de un Plan de Acción apropiado, a la creación de una dinámica de motivación colectiva de los castellano - manchegos para abordar con decisión y realismo los cambios que el Sector Agrario de Castilla - La Mancha necesita para tratar de salir de la actual situación de postración económica y cultural en que se encuentra actualmente.

Se puso un gran énfasis en las características de esta Región: el hecho de la proximidad a Madrid, ser zona de paso entre el Mediterráneo y el Atlántico, la estructura de espacios abiertos que en su mayoría constituyen las cinco provincias y, finalmente la escasa conciencia regional de los castellano - manchegos.

Algunos de los asistentes solicitaron que en el estudio definitivo se aborde en profundidad algunos temas específicos como la Seguridad Social Agraria, la FISCALIDAD Agraria, el Ahorro del Sector y el estudio y recopilación de los trabajos existentes sobre la hidrogeología de la región. Igualmente se recaló en la necesidad imperiosa de esta Comunidad Autónoma en que se inicié una política de experimentación agraria, especialmente en el sector vitivinícola, donde parece ser que nos encontramos en cotas de tercermundismo.

La presencia de representantes cualificados de la Junta de Comunidades, como el Director General de Planificación Económica, Fábregas, y otros altos cargos de la Consejería de Economía y de la Agricultura, hizo que se resaltase la necesidad de una toma de conciencia de concertar con los Organismos Autónomos programas de desarrollo con interlocutores y colectivos válidos. A juicio de las autoridades presentes, no se

trata de un problema de escasez de fuentes de financiación sino de planificar y negociar la planificación, ya que la Junta de Comunidades precisa tener elementos de juicio para articular realizaciones por lo que solicita una posición, en los colectivos implicados, de sugerencia de propuestas con viabilidad. Igualmente se abordó el proceso y situación en que se encuentra el Plan Económico Regional (PERCAMAN).

Entre los asistentes hubo general coincidencia en las líneas generales del diagnóstico de la situación de la agricultura y ganadería de la región, aunque se entabló una fuerte polémica en algunos de los aspectos del tratamiento a aplicar, como por ejemplo en la política de arranque de viñas donde algunos colectivos están plenamente a favor mientras que otros disienten radicalmente.

Algunos representantes de organizaciones agrarias denunciaron la falta de información respecto a temas importantes como la situación de los acuíferos de la región que, a pesar de existir estudios exhaustivos al respecto, no llegan a estar a disposición del agricultor. Es decir acusan una falta de información.

Se insistió muy especialmente en la necesidad de abordar colectiva y comunitariamente -Instituciones, entidades, etc- el proceso de desarrollo integral para que esta Región no continué siendo, casi exclusivamente, una Entidad Productora de materias primas cuya transformación en productos acabados se realiza fuera de los límites de las cinco provincias.

Igualmente se analizaron algunas de las experiencias de producción e industrialización -especialmente de carácter cooperativo- desarrolladas puntualmente en comarcas de Castilla - La Mancha y que, con la necesaria adaptación podría multiplicarse en emplazamientos idóneos de otras comarcas de la Comunidad Autónoma.

La importancia de las diversas alternativas: cereales, ganadería, horticultura, cinegética, aromáticas, artesanía, gastronomía y explotación turística de algunas partes del suelo, etc., etc., se han puesto de manifiesto en estas jornadas, así como la urgente necesidad de atajar con decisión el divorcio de unos sectores, tan interrelacionados de por sí pero que en la mayoría de los casos caminan por separado, como son la agricultura y la ganadería; para lo cual sería necesario el establecimiento de planes conjuntos y de explotaciones ganaderas fijadas a la producción de cereal - pienso, leguminosas, forrajes, etc...

JOSE BONO RECIBIO A LOS DIPUTADOS REGIONALES POR GUADALAJARA

El Presidente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, José Bono, recibió, en el Palacio de Fuensalida, el pasado día 24 a los Diputados Regionales por Guadalajara pertenecientes a las dos fuerzas políticas representadas en las Cortes (PSOE y Grupo Popular).

Los parlamentarios alcarreños, habían solicitado la audiencia conjuntamente, con independencia de sus diferentes militancias políticas, por entender que es posible y deseable la unidad de acción política en aquellos supuestos en los que estén en juego los legítimos intereses de la pro-

vincia de Guadalajara.

Ante la proximidad de la fecha en la que las Cortes de Castilla - La Mancha tendrán que decidir sobre la capitalidad de la Región, cuestión esta que es competencia de las Cortes mediante ley, de acuerdo con lo previsto en el Estatuto de Autonomía, los diputados alcarreños una vez recibida la información sobre el tema solicitada del Presidente, comunicaron a este su intención de hacer una llamada a los dos grupos políticos y a todos los diputados para intentar un acuerdo que no agravie a ninguna provincia y redunde en beneficio de la Región.

En consecuencia, los diputados regionales por la provincia de Guadalajara, invitan a los demás a evitar la confrontación y encontrar conjuntamente una fórmula de equilibrio interprovincial que satisfaga, en lo posible las aspiraciones de las cinco provincias. Tal acuerdo es posible si la racionalidad y objetividad política preside las conversaciones y si en estas no sólo se debate la capitalidad, sino que se pone sobre la mesa el futuro de otras Instituciones, según un comunicado suscrito por los diputados del grupo socialista y popular de Guadalajara.

LONJA AGROPECUARIA PARA LA MANCHA

Los precios indicativos de la Lonja Agropecuaria para la Mancha, de la semana 44, con cotizaciones del día 27 de octubre son los siguientes:

CEREALES

- Cebada 6 carreras: 20,55-20,75 pesetas/kilo (diferencia +0,15)
- Cebada 2 carreras: 21,90-22,10 pesetas/kilo (-20 +0,10)
- Avena: 23 pesetas/kilo (=)
- Centeno: 21,55-21,75 pesetas/kilo (+0,25)
- Maiz (SENPA): S/C
- Maiz (Secadero): 26-26,50 pesetas/kilo (-0,50)

LEGUMINOSAS

- Yeros: 31 pesetas/kilo (=)
- Vezas: S/C
- Lentejas: 70 pesetas/kilo (=)
- Alfalfa (Heno): 12-12,50 pesetas/kilo (=)
- Girasol 8.2: 57-57,50 pesetas/kilo (+0,50)

OVINO

- Corderos hasta 15 kg: 415-420 pesetas/kilo (-10)
- Corderos de 15,50 a 20 kg: 370-375 pesetas/kilo (-5)
- Corderos de 20,50 a 25 kg: 340-345 pesetas/kilo (=)
- Corderos de 25,50 a 30

- kg: 310-320 pesetas/kilo (=)
- Corderos de 30,50 a 35 kg: 275-280 pesetas/kilo (=)
- Corderos de más de 35 kg: S/C
- Oveja: 60 pesetas/kilo

PORCINO

- Selecto: 158 pesetas/kilo (+2)
- Normal: 156 pesetas/kilo (+2)
- Graso: 153 pesetas/kilo (+2)
- Lechones pais 21 kg: 3.850 pesetas/kilo (=)
- Lechones normales, pais 15 kg: 3.500 pesetas/kilo (=)

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE GUADALAJARA

EDICTO

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. D. Julián Muelas Redondo, Magistrado Juez de 1.ª Instancia de Guadalajara y su partido en Juicio Universal de Quiebra núm. 522/83, por medio del presente se hace saber que por auto de fecha 11 de los corrientes se ha declarado en estado legal de quiebra voluntaria a la entidad mercantil COBELMA, S.A., con domicilio social en Guadalajara, Plaza de Alferez Provisional núm. 6, quedando sus administradores inhabilitados para administrar y disponer de los bienes de la sociedad y se ha designado Comisario de la Quiebra a D. Alejandro Latorre Atance economista, con estudio en esta capital, c/Constitución, número 1, y depositario a D. Angel Arias González, industrial, domiciliado en Guadalajara, c/. del Río, núm. 1, bajo cuya custodia y conservación quedan los bienes de la sociedad quebrada hasta la designación de síndicos, y por virtud de tal declaración, se requiere por medio del presente edicto a las personas que tengan en su poder alguna cosa o pertenencia de la sociedad quebrada o deban hacerle algún pago, lo manifiesten a dichos Comisario y Depositario, bajo apercibimiento de paralles las responsabilidades a que hubiera lugar en derecho.

Dado en Guadalajara a trece de Octubre de mil novecientos ochenta y tres.

EL SECRETARIO,
Firmado: Illegible

DIARIAMENTE 100 MILLONES DE NIÑOS SE DUERMEN CON HAMBRE. TU PUEDES AYUDARLOS HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel.: 23 29 86.
GUADALAJARA

deportes deportes deportes deportes

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

Décima jornada de Liga en la TERCERA DIVISION y ciertas sorpresas en la misma, que van desde los empates hasta los triunfos, y entre ellos, el del Pegaso, que en otro lugar les comentamos y que es preciso ver para creer, pero así es el fútbol.

Vayamos con los resultados habidos en la jornada:

Real Madrid 2, Leganés 1; Alcorcón 3, Valdepeñas 1; Ciempozuelos 3, Tarancon 0 y Pegaso 4, Guadalajara 3; Avila 1, Móstoles 1, Conquense 3, Atlético Madrileño 3; Carabanchel 2, San Fernando 2; Torrejón 1, Segoviana 1; Manchego 1, Arganda 1 y Daimiel 0, Aranjuez 1.

A la vista de los resultados tan sólo cuatro equipos han conseguido triunfar en casa y uno de ellos, el Real Madrid, frente a un potente Leganés que comenzó marcando. Hasta cinco empates se cedieron, y muchos de ellos sorpresivos y basta fijarse en el del Carabanchel - San Fernando y aún más sorpresivo el del Móstoles en Avila y mucho más el del Atlético Madrileño en el feudo del líder Conquense. Tan sólo Aranjuez sacó tajada en la visita a Daimiel.

A tenor de estos resultados, mucha igualdad en la tabla clasificatoria, puesto que ninguno se despega suficientemente y así del primero, Conquense, al doceavo, Alcorcón, tan sólo hay una diferencia de cuatro puntos, que son dos entre el primero y el quinto. Ocasión propicia para el Deportivo de haberse puesto segundo y con cuatro positivos, pero el fútbol, como dijimos es así.

Esta es la clasificación real del grupo VII de la TERCERA DIVISION:

GRUPO VII

CLASIFICACION

| | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|---------------|----|----|----|----|----|----|------|
| CONQUENSE | 9 | 5 | 3 | 1 | 20 | 10 | 13+3 |
| Pegaso | 9 | 6 | 0 | 3 | 22 | 13 | 12+2 |
| Aranjuez | 9 | 5 | 2 | 2 | 13 | 11 | 12+4 |
| Real Avila | 9 | 4 | 3 | 2 | 15 | 10 | 11+1 |
| Ciempozuelos | 9 | 5 | 1 | 3 | 18 | 15 | 11+1 |
| Guadalajara | 9 | 3 | 4 | 2 | 20 | 18 | 10+2 |
| Real Madrid | 9 | 3 | 4 | 2 | 11 | 10 | 10 |
| Segoviana | 9 | 3 | 4 | 2 | 14 | 15 | 10+2 |
| Daimiel | 9 | 4 | 2 | 3 | 10 | 11 | 10 |
| Valdepeñas | 9 | 3 | 3 | 3 | 17 | 11 | 9+1 |
| Leganés | 9 | 4 | 1 | 4 | 15 | 10 | 9+1 |
| Alcorcón | 9 | 4 | 1 | 4 | 19 | 17 | 9-1 |
| Manchego | 9 | 3 | 2 | 4 | 14 | 15 | 8-2 |
| Móstoles | 9 | 2 | 4 | 3 | 10 | 13 | 8-2 |
| Carabanchel | 9 | 3 | 2 | 4 | 7 | 14 | 8-2 |
| Torrejón | 9 | 1 | 5 | 3 | 8 | 17 | 7-3 |
| At. Madrileño | 9 | 2 | 2 | 5 | 9 | 12 | 6-2 |
| Tarancon | 9 | 1 | 4 | 4 | 11 | 16 | 6-2 |
| San Fernando | 9 | 1 | 4 | 4 | 8 | 15 | 6-2 |
| Arganda | 9 | 0 | 5 | 4 | 10 | 18 | 5-3 |

En PRIMERA REGIONAL PREFERENTE, lo comentábamos el sábado y decíamos que el Azuqueca podía triunfar en Vallecas, y triunfó, y lo hizo con lo justo, con ese 1-2 que da los puntos a los chicos de Baldo con goles de Ignacio y Domín y que permite a los azudenses recuperar posiciones, moral y puntos, y los nueve en site jornadas le dan la quinta plaza, con Moscardó y Alcázar, dos históricos, de escolta. Bien por los azudenses que mantienen una situación más que decorosa.

Esta es la clasificación del grupo II de la PRIMERA PREFERENTE:

| Grupo II | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| RAYO VALLE- | 7 | 6 | 0 | 1 | 18 | 6 | 12 |
| S. S. Reyes | 7 | 5 | 1 | 1 | 11 | 5 | 11 |
| Vicálvaro | 7 | 5 | 1 | 1 | 9 | 5 | 11 |
| Maravillas | 7 | 3 | 4 | 0 | 9 | 3 | 10 |
| Moscardó | 7 | 3 | 3 | 1 | 17 | 3 | 9 |
| Azuqueca | 7 | 4 | 1 | 2 | 10 | 5 | 9 |
| Alcázar | 7 | 4 | 1 | 2 | 13 | 9 | 9 |
| At. Tomelloso | 7 | 3 | 2 | 2 | 13 | 9 | 8 |
| Aravaça | 7 | 3 | 1 | 3 | 9 | 5 | 7 |
| Alcobendas | 7 | 3 | 1 | 3 | 13 | 11 | 7 |
| Pedroñeras | 7 | 2 | 3 | 2 | 5 | 5 | 7 |
| Nota Cuervo | 7 | 3 | 1 | 3 | 14 | 16 | 7 |
| Colmenar Viejo | 7 | 2 | 2 | 3 | 14 | 15 | 6 |
| Osiris | 7 | 0 | 5 | 2 | 6 | 11 | 5 |
| Fuencarral | 7 | 0 | 4 | 3 | 9 | 16 | 4 |
| Vallecas | 7 | 0 | 2 | 5 | 6 | 19 | 2 |
| San José Obrero | 7 | 0 | 2 | 5 | 2 | 13 | 2 |
| Urbis | 7 | 0 | 0 | 7 | 1 | 23 | 0 |

En PRIMERA REGIONAL ORDINARIA, salió como se preveía puesto que ya decíamos que el Hogar no podía descuidarse ni un instante a la hora que de su partido frente a los de Mejorada, que ganan mucho en las salidas y así fue como los de Michel, se dejaron un punto frente a los visitantes que sin ser gran cosa, se arman de tesón y luchan siempre hasta el pitido final. Empate a uno.

El Marchamalo visitaba la cancha del difícil Colmenar de Oreja, gallito en el grupo, y en la zona, y así nada pudieron hacer los del barrio que acabaron derrotados por un 2-0 que deja los puntos a los propietarios.

Con estos resultados esta es la clasificación del Grupo II en la categoría.

PRIMERA

| Grupo II | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|-----------------|----|----|----|----|----|----|----|
| COSLADA | 7 | 6 | 1 | 0 | 14 | 4 | 13 |
| Barajas | 7 | 5 | 2 | 0 | 23 | 8 | 12 |
| Pozo Vallecana | 7 | 5 | 1 | 1 | 17 | 9 | 11 |
| Colmenar Oreja | 7 | 4 | 1 | 2 | 10 | 6 | 9 |
| At. Velilla | 7 | 4 | 1 | 2 | 14 | 14 | 9 |
| Vicálvaro | 7 | 3 | 2 | 2 | 8 | 7 | 8 |
| Orcasitas | 7 | 2 | 4 | 1 | 10 | 9 | 8 |
| Mejoreño | 7 | 3 | 2 | 2 | 10 | 11 | 8 |
| Hogar Alcarreño | 7 | 3 | 1 | 3 | 12 | 8 | 7 |
| A. Moratalaz | 7 | 2 | 3 | 2 | 11 | 8 | 7 |
| Simancas | 7 | 3 | 1 | 3 | 13 | 10 | 7 |
| Betancunia | 7 | 2 | 2 | 3 | 7 | 16 | 6 |
| Torrejón Pro. | 7 | 1 | 2 | 4 | 8 | 13 | 4 |
| Vallecana | 7 | 1 | 2 | 4 | 9 | 15 | 4 |
| Marchamalo | 7 | 1 | 2 | 4 | 8 | 14 | 4 |
| At. Coslada | 7 | 2 | 0 | 5 | 6 | 11 | 4 |
| Alto Arenal | 7 | 1 | 1 | 5 | 10 | 17 | 3 |
| Camarma | 7 | 0 | 2 | 5 | 9 | 19 | 2 |

En el Grupo VI de la Segunda Regional, los cabanilleros, perdían en su campo 3-1, frente al difícil Añover de Tajo mientras que el Yunquera, Racing de Veracruz era suspendido en tierras yunqueranas. El Sigüenza ganaba cómodamente en Chinchón, 2-5, en un buen partido de los seguntinos que han vuelto a coger onda y el Mondejar caía en Sta. Cruz de la Zarza, por un escueto 1-0 lo mismo que el Alovera que también obtenía la mínima diferencia en Alcalá, 2-1, frente a los alcalaínos que son líderes, pero los de Alovera, defendieron y vendieron cara su derrota. Con todos los resultados la clasificación es la siguiente:

SEGUNDA

| Grupo VI | J. | G. | E. | P. | F. | C. | P. |
|------------------|----|----|----|----|----|----|----|
| ALCALA PRO. | 7 | 4 | 2 | 1 | 12 | 6 | 10 |
| Añover | 7 | 4 | 2 | 1 | 19 | 13 | 10 |
| Villarejo | 7 | 4 | 1 | 2 | 12 | 6 | 9 |
| Almoradiel | 7 | 4 | 1 | 2 | 13 | 9 | 9 |
| Villaconejos | 7 | 4 | 1 | 2 | 7 | 9 | 9 |
| Alovera | 7 | 4 | 0 | 3 | 14 | 8 | 8 |
| Santa Cruz Zarza | 6 | 3 | 2 | 1 | 12 | 10 | 8 |
| Sigüenza | 7 | 3 | 2 | 2 | 13 | 13 | 8 |
| Algete | 7 | 3 | 1 | 3 | 6 | 5 | 7 |
| Ujaf | 7 | 3 | 0 | 4 | 16 | 16 | 6 |
| Iberia Torrejón | 7 | 2 | 2 | 3 | 7 | 9 | 6 |
| Yunquera | 5 | 2 | 1 | 2 | 7 | 8 | 5 |
| Mondejar | 7 | 2 | 1 | 4 | 8 | 11 | 5 |
| Cabanillas | 6 | 2 | 1 | 3 | 5 | 8 | 5 |
| Illescas | 7 | 2 | 0 | 5 | 10 | 14 | 4 |
| Ocaña | 7 | 2 | 0 | 5 | 10 | 15 | 4 |
| Racing Veracruz | 6 | 2 | 0 | 4 | 8 | 14 | 4 |
| Chinchón | 6 | 1 | 1 | 4 | 9 | 14 | 3 |

Y por último, estos son los resultados de la Tercera Regional Preferente en la que están encuadrados los equipos alcarreños:

3.ª PREFERENTE

Grupo IX

Daganzo, 3; Horche, 0. Torrejón, 4; Jadraque, 1. Fontanar, 1; Alalpardo, 2. Tórtola, 1; Arganda Pro., 1. At. Almonacid, 1; Usanos, 0. Torrejón Rev., 4; Almoguera, 1. Muro, 4; Brihuega, 1. El Casar, 2; Guadalajara Prdm., 3.

No, no es difícil titular hoy. Cuando a uno le preguntan y ¿cómo titularas hoy, siempre le asalta la duda, pero hoy no, hoy refiriéndose al partido del domingo entre el Pegaso y el Guadalajara, el titular sale solo: "INCREIBLE, PERO CIERTO". ¿Que es tu tópico? Pues así, pero además de tópico, en este caso es una realidad como la copa de un pino. Y el caso es que alguien en el descanso nos decía que faltaban aún cuarenta y cinco minutos, pero con el 0-3 en el marcador, uno tenía casi que restregarse los ojos, para dar crédito a unas palabras que quizá dichas con la mejor intención, a uno le sonabana perogrullada, pero no, fueron casi una premonición. Y ¿qué le pasa al Deportivo? esa es la pregunta, que se hacen los aficionados, que nos hacemos todos, porque señores, en el descanso 0-3 que pudieron ser más, 0-4 o 0-5 y al final un 4-3 que hace falta ver para creer, porque del primer al segundo tiempo los once que se vistieron de morado parecían distintos, totalmente distintos. Vamos algo así como el metamorfismo que sufrió el conjunto el pasado domingo frente al Avila, algo así, pero llevado a graso sumo.

En el descanso del encuentro hablábamos con Luis Fernando Fernández, que fuera, no hace mucho, entrenador morado, cuando el cese de Juan Montero, y nos comentaba que el Guadalajara era un equipo de superior categoría, que no estaba jugando en "su Tercera División, porque ante un Pegaso, que no es una pera en dulce precisamente, lo estaba bordando, con desplazamientos de balón, con salidas de su propio terreno con el balón ligado, con cambios de juego al primer toque y con cuatro atacantes que eran auténticos estiletos; vamos se vieron cuarenta y cinco minutos de primor, de auténtico encaje de bolillos en el juego, como luego veremos, pero el equipo se transformó, y en el segundo periodo lo que había sido primor, se convirtió en vulgaridad, en impotencia, en carencia de ideas, en juego de barrio, vamos que se pasó del infinito al cero, para desesperación de los muchos aficionados que en la mañana soleada del domingo acudieron al campo del Pegaso. La gente no daba crédito a lo que veía, con once hombres sobre el campo errantes; una defensa que creía que con alejar balones al patadón era bastante; una línea media que veía pasar los globos y veía cómo los arlequinados entraban en su área con el balón controlado sin que nadie les estorbaba y una línea delantera, que no recibía ni un sólo balón en condiciones de ser jugado. Y menos mal que para nosotros estuvo inspirado

Romera que si no, pudieron caer más goles en el zurrón alcarreño. Terminó el partido, y terminó un mal sueño, porque la verdad es que más de uno hubo de restregarse los ojos al final, para poder creer lo que había visto.

Una lástima, una auténtica lástima, porque de cómo se empezó a cómo se terminó, media un abismo, pero un abismo de muchos muchísimos metros. Uno modestamente cree que se falló en condición física, se falló en claridad de ideas se falló en ganas y en adelantarse a la jugada y se falló en los marcajes, casi casi un calco, corregido y aumentado, porque entonces sólo había que superar un gol y se perdió un sólo punto, del partido anterior frente al Avila.

ALINEACIONES: Por parte del C.D. Pegaso, se alinearon: Sergio; Javi, Herrero, Orive, Isidro; Quique, Ange, Olmedo, Sebas; Gordillo y Jaime. Por el C.D. Guadalajara salieron: Romera, Pastor, Romo, Santiago, Cubero; Tejado, Becerra, Rubiñán, Benito; Tony y Emilio.

SUSTITUCIONES: Por el C.D. Pegaso, en el minuto 80, Paquito sule a Gordillo y en el minuto 86, Pedreña sustituye a Javi. Por parte alcarreña, en el m. 43 García Ruiz ocupa la plaza de Tejado lesionado y en el 65, Recuero toma el relevo de Cubero.

ARBITRO: Dirigió el encuentro el señor Blaya Lorenzo del Colegio Castellano, que lo hizo francamente bien, cortó todo lo que vió y no enseñó ni una sola tarjeta aunque hubo una fase del encuentro en el que el juego subterráneo por parte del Pegaso, afloró al campo, aunque la verdad es que fueron unos minutos, y la admonición verbal hizo entrar en vereda a todo el mundo. Muy compenetrado con sus líneas y siguiendo el juego de cerca, desautorizó en una ocasión a un linier, pero la jugada la llevaba él, y la dejó seguir con toda intencionalidad. Aplicó bien la ley de la ventaja y como decimos, amen de no influir en el resultado, si pitó algo caserillo en algún momento, tampoco fue condicionado por nada, fueron apreciaciones, con las que podemos coincidir o no, pero hay que dar el margen de confianza a él que estaba mucho más cerca. No es imputable ningún error grave al colegiado de turno.

PARTIDO: Como decíamos en la entrada que por mor del encuentro se ha convertido en entrador, hay que hacer verdaderos esfuerzos para hablar de un partido en el que uno no sabe a qué carta quedarse porque realmente ha sido sorpresivo en extremo. Arranca el Pegaso fuerte y con garra basado en un gran conjunto con seriedad atrás, con buen fútbol

deportes deportes deportes deportes

INCREIBLE, PERO CIERTO

Por VEGARMI

en el centro y con un perfecto escalonamiento se sobran y se bastan para desvaratar las acciones, débiles, de los del Pegaso, que no aciertan a abrir el juego por las alas donde con dos extremos muy hábiles como Angel, que será un centrocampista más, luego, y Jaime podrían actuar de abrelatas, pero no, Olmedo y Sebas que luego serán los motores, no aciertan a llevar profundidad a su equipo aunque en el minuto dos remata muy bien Jaime hacia atrás. El Deportivo con un perfecto engranaje de contención y una magnífica situación en el campo, lo va a bordar; así auténticamente bordado va a ser el primer periodo, en los mejores cuarenta y cinco minutos que uno recuerda a once jugadores vestidos de morado y va a comenzar ya en el minuto 4 y 8 segundos, cuando en una subida perfecta de toda la media, centra Benito desde la izquierda y Sergio y Javi, se hacen un lío y Becerra que había entrado perfectamente en velocidad y situación al remate, no perdona, y marca el 0-1.

Estaba dado el toque a rebato y los muchos aficionados pegastistas se rendían ya a la evidencia del potencial morado. Muchos exentrenadores en la grada, Juan Montero, Luis Fernando Fernández, y luego también Jesús Güemes, al que veríamos al final y que hoy precisamente nos tiene citados a las 11 en el Pedro Escartín, uno cree que disfrutarían viendo a su exjugador, porque el pase al primer toque, las paredes perfectamente hechas, los cambios de juego y de ritmo, y las penetraciones con cuatro y hasta cinco atacantes, eran frecuentes. Tejado en el centro, con Rubiñán y Becerra, pero particularmente aquél, eran unos auténticos colosos para engarzar con un Tony y un Emilio, por demás bullidores y, algo más, poniendo peligro una y otra vez. Herrero, con ser un gran libre, uno podía ni presumir por donde iban a entrar y así, en el minuto ocho hace Tejado un avance por la derecha hasta casi la línea de fondo y el centro desde allí lo deja pasar Emilio que ve bajar a Benito que larga un trallazo impresionante y bate así por segunda vez, irremisiblemente, a un Sergio sorprendido y anonadado.

Lo más difícil estaba hecho, pero además hecho de una manera casi casi inverosímil, porque un buen equipo como el Pegaso, verse sorprendido a los ocho minutos con dos goles en contra y sin posibilidades de reaccionar, era demasiado.

- Del cero-tres del primer tiempo, se pasó al cuatro-tres final
- Del juego de auténtico encaje de bolillos del primer periodo, se pasó al desastre del segundo
- El Deportivo uno de los equipos más goleadores del grupo - 20 en diez partidos - y uno de los más goleados 18 en contra

Y el Deportivo deja campo a los pegastistas para cuando llegan a su media salir como catapultados, cuando se roba el balón con un peligro fuera de lo común. Se teme a Gordillo, pero Santiago está pegado a él, y el goleador pegastista no tiene nada que hacer. Angel se ha aburrido ya de estar en la banda, mitad por el marcaje de Becerra y mitad porque no llegan balones claros y viene a buscarlos a la línea media alcarreña, pero ni así, salen las cosas. La aparente presión de los camioneros es más por eso, porque se cede voluntariamente campo que por lo que están jugando, pero ahí está el peligro, porque Tejado en un partido hasta que se rompió, catapultado como un coloso. Y llegó el tercer gol en el minuto 25, cuando una pared Tejado-Emilio-Tejado es rematada por el medio con potencia y colocación, Sergio hace una buena parada pero a la salida del despeje, fácil para marcar, no hay nadie presto al remate; claro que para entonces había habido dos faltas casi seguidas contra la puerta de Romera que podían llevar cierto peligro, pero la defensa alcarreña se ha encargado de conjurar.

Y en plena borrachera de juego morado, con dos salidas de Rubiñán perfectas que no van a encontrar rematador, aunque Emilio y Tony estén en boca de gol constantemente, va a llegar el gol alcarreño en el minuto 32, con una subida Becerra-Emilio-Becerra, que da puso a que el 8 alcarreño, centre desde la derecha y nuevamente Benito agarre un zurdazo que entra como una exhalación en la puerta de Sergio sin que este pueda hacer absolutamente nada por evitarlo. El gol es de moviola auténtica como lo fue ya el segundo. El Pegaso no sabe como capear el temporal y faltan los marcajes porque en pos de hacerlo todo, no se hace nada y los pupilos de Caturla están más

que apurados capeando el temporal. Dos minutos más tarde, pudo llegar el cuarto cuando Tony se va perfectamente y si no ha marcado quizá ha sido por verlo demasiado fácil, como diría un castizo, por "romperla y con abuso". Tímidos contragolpes contra la puerta de Romera que estará colosal, porque ya ha detenido dos o tres disparos con marchamo de gol, y algún barullo que se resuelve bien en la parcela morada. Y llegará el cuarto gol, que no subirá al marcador, cuando en un corner de Rubiñán, Santiago remata de cabeza y Becerra empuja al fondo de las mallas aunque se pita fuera de juego, que para nosotros fue de Tony, aunque se señale al autor del tanto que, naturalmente, ni sube al marcador. En el minuto 4 cae lesionado Tejado y García Ruiz, tres minutos después, sale en su lugar García Ruiz, y uno a falta de dos minutos escasos, hubiera esperado al descanso para haber hecho la sustitución, pero se hizo en el m. 43 y sin embargo a jugada del recién incorporado, pudo marcar Tony, nuevamente por poco. Los cambios de juego con constantes y si no llega el gol, es por mala fortuna.

Llega el descanso y la afición alcarreña y la pegastista, que ya habían increpado en alguna ocasión a Caturla, ven fácil el encuentro y sobre todo están disfrutando con el juego morado que es fluido, cómodo y con un orden fuera de lo común.

Todo parec a presagiar que el partido estaba sentenciado y bien sentenciado y que el resultado sería favorable a los morados. Había quién apuntaba el 2-5, como mal menor para los propietarios, pero nadie, salvo el que avisaba de que quedaban cuarenta y cinco minutos, podía pensar ni por asomo, lo que ocurriría después. Todo normal, todo era esperanza de dos puntos y positivos y euforia y tran-

quilidad.

Pero llegaron los segundos cuarenta y cinco minutos, los de la desesperación y los del Pegaso que salen en tromos, como intentando acortar distancias desde... ya, contra reloj, contra tiempo y contra opinión y así, desde el pitido inicial, sin mucho orden pero con un coraje y un corazón a prueba de bomba, comienzan sus ataques desesperados y a los cuatro minutos, Gordillo sin oposición y por el centro, cruza ante Pastor y Santiago fuera del alcance de Romera que en su salida se escurre. El gol es recibido con aplausos y algo más con esperanzas y sacando los camioneros fuerzas de flaqueza, van a acorralar a los morados que no aciertan a jugar reposadamente; todo son patadas a seguir y nadie se encarga de serenar el juego, como si la gente veterana tuviera las ideas embotadas y hubieran olvidado por un momento lo que es jugar al fútbol. El Pegaso está volcado y tres minutos después del gol, Cubero debe sacar de la misma línea un disparo, tras un corner, que podría haber sido el segundo tanto, que sin embargo llegará en jugada desgraciada, porque en el minuto 10 Santiago, "va a rematar perfecto" al intentar tapar a Sebas y despejar un balón que introduce en la puerta de Romera, ante la desesperación de todos. Seba y Olmedo con el apoyo de Quique, una de las "perlas" que el sábado comentábamos, van a mover un centro del campo en el que no existieron los morados, que tras la lesión de Tejado, va a dejar de existir. Becerra se pega a Angel, pero muy en la banda, Rubiñán deambula, un tanto axfisiado, y García Ruiz, alocadamente a veces, tampoco hace nada por enderezar el rumbo. Benito sólo no puede y como decimos, la defensa alcarreña, se ocupa más de alejar el peligro como puede, la defensa alcarreña, se preocupa más de alejar el peligro como puede que de propiciar la salida. Y en uno de estos pelotazos hacia arriba, es devuelto el esférico a la

"olla" alcarreña y ante el fallo de Cubero, Quique agarra un trallazo y el tres-tres sube al marcador en el minuto 12.

Lo que son las cosas, en ocho minutos se empata un partido que parecía imposible que se le escapara a un conjunto que estaba jugando, bueno había jugado fenomenal. El Pegaso se crece como es imaginable y el Deportivo no da una a derechas. Uno cree que falla el fondo físico y sobre todo falla la tranquilidad en jugadores veteranos y que deben saber muy bien lo que hay que hacer y cómo hacerlo. Presión, agobio, y movilidad propietaria, ante parsimonia, falta de ideas y fondo en los morados. En el minuto 24 Tony, retrasa bien a Romo que viene lanzado y agarra un disparo que sale fuera por poco. Y cinco minutos más tarde, en el 29, Tony cae lesionado con luxación de clavícula y todo aún se pone más cuesta arriba, porque los dos cambios están hechos y no ha posibilidad de sustitución. Se juega, pues, con diez hombres y en otro fallo, porque no se puede dejar sólo a un jugador en boca de gol, va a llegar el 4-3 definitivo, cuando Quique centra desde la derecha, y Jaime, completamente sólo, gira el cuello, a la antigua usanza, y consigue desvelar la balanza a favor de los camioneros en una situación inconcedible de un equipo que se precie de gallito. El Pegaso, ya con el triunfo en el bolsillo y 12 minutos por delante que luego serían catorce largos, por mor de las lesiones y sustituciones, a amarrar el resultado, con cesiones atrás y con una inoperancia morada absolutamente inconcedible.

En fin, terminó un partido con un resultado increíble, como decíamos, pero cierto. De cualquier forma algo pasa, porque no es frecuente, ser los máximos goleadores, o uno de los que más, y a la vez ser lo más goleados. No, no se pueden marcar goles y más goles, fuera, y dentro, y ser goleados en la misma medida; algo falla y algo hay que evitar. ¿no?

DIARIAMENTE 200 MILLONES DE NIÑOS HAN VISTO COMO OTROS IBAN A LA ESCUELA. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.

LA ORQUESTA Y COROS NACIONALES DE ESPAÑA CONMEMORA EL DIA DE LAS NACIONES UNIDAS

Con un programa íntegramente dedicado a Manuel de Falla —"El sombrero de tres picos", "Noches en los jardines de España" y "La vida breve"—, la Orquesta y Coros Nacionales de España, bajo la dirección del que próximamente habrá de ser su director titular, Jesús López Cobos, se han presentado en la sede de la ONU, invitado muy especialmente para intervenir en el concierto conmemorativo del día de las Naciones Unidas que anualmente se ofrece, y por donde han pasado las más prestigiosas agrupaciones sinfónicas de la Comunidad de Naciones.

La oportunidad no ha sido desdeñable ni desdeñada en un momento en el que nuestra primera formación sinfónica emprende una nueva singladura de su actividad artística y bajo criterios absolutamente actualizados e ilusiones renovadas (¿recordadas quizá?).

Esta comparecencia, calificada por el Secretario General, Pérez de Cuéllar como de "celebración memorable", dista mucho del derrotismo insidioso con el que, en no pocas ocasiones ha sido criticada su labor y debemos juzgarla de gran importancia si consideramos que en ese instante, el protagonismo internacional lo ostentaba nuestro país. Tal embajada musical integrada por tan relevante elenco, Montserrat Caballé, José Carreras, Alicia de Larrocha, José Meneses, etc. y el principal artífice del con-

cierto, López Cobos, ha dejado, con el resonante éxito alcanzado, una nota realmente muy destacada, el momento actual de la música y de los músicos españoles.

En este sentido, las palabras de Pérez de Cuéllar, pronunciadas en el intermedio del programa, no pudieron ser más elocuentes como elogio al conjunto que, "bajo la impecable dirección del maestro López Cobos, contribuyen notablemente a que la música española esté ocupando el lugar preeminente que merece. Vaya con todos —continuó— nuestro agradecimiento que tanto me complace expresarles en nuestra común lengua materna".

Por todo ello y por lo que representa esta presencia cultural en las Naciones Unidas y aunque a este concierto no haya seguido una gira a lo largo o a lo ancho de los Estados Unidos, las metas propuestas se han cumplido con creces por sus mismas connotaciones de internacionalidad. Tiempo habrá de hacerlo aunque el pasear a la orquesta por esas latitudes, no estimamos que sea en la actualidad de interés primordial. Los mismos voceros del derrotismo, de la actitud indefectiblemente negativa y de las críticas baladíes, poco alaban, si no desmerecen, el esfuerzo de los miembros de la Nacional que día a día tratan de superar su trabajo, de ofrecer lo mejor y, especialmente, de estar por encima de tanto

"cantamañanas", con misiones meramente críticas y destructivas.

No es ni aquí ni ahora, el momento de estimar calidades particularizadas de unos u otros. Si de recoger el fervor con el que fue recibida y aplaudida Montserrat Caballé que hizo de su papel en "La vida breve" una auténtica filigrana o la "eximia" labor de Alicia de Larrocha, así calificada por el Secretario General y, en fin, la entrega absoluta y magnífico hacer de la Orquesta Nacional, primera destinataria del merecidísimo aplauso de todos los representantes de Naciones Unidas que colmaban la Sala de Sesiones y en la que, junto al Secretario General Pérez de Cuéllar y la Embajada española, estuvo presente Javier Solana, Ministro de Cultura al que, en este viaje han acompañado el Director y Subdirector de Música y Teatro, así como el Director Gerente de la Orquesta y Coros Nacionales de España.

Sí: ha sido un bello concierto. Ha sido una representación emocionante. Hemos vibrado los allí presentes con nuestra propia música y cultura en lo más profundo del corazón. Se ha mostrado España. No se ha "españolado". La noche del pasado lunes fue una auténtica gala.

El esfuerzo, una y mil veces valdría la pena.

Ramón PERALES DE LA CAL

NUTRIR Y ESTIMULAR

Nutrir y Estimular son los dos últimos pasos de los seis fundamentales que componen el tratamiento personal. Limpiar, Tonificar, Hidratar y Proteger los hemos visto ya.

NUTRIR o revitalizar es la operación consistente en aplicar la crema más importante para que actúe durante toda la noche. La piel para mantener y reponer los aceites naturales y para recuperar su ritmo vital, exige sustancias activas, biológicamente nutritivas y reconstituyentes. Y las cremas nutritivas alimentan las células epiteliales, las nutren, bien directamente, bien activando la circulación sanguínea, y logran rejuvenecer el cutis y disminuir los efectos de la edad —arrugas, flacidez, sequedad, pérdida de color, etc...

Una nutritiva se aplica echando sobre la mano izquierda un poco de crema, para distribuir después con los dedos de la otra en pequeñas cantidades por el cuello, barbilla, mejillas, nariz, frente y párpalos. Luego, con las yemas de los dedos de ambas manos, se extiende mediante un masaje suave en el cuello hacia abajo y de lado a lado, en el rostro hacia arriba y en los párpalos en redondo. Finalmente, para lograr que la crema penetre más profundamente, golpear suavemente todo el rostro con la yema de los dedos.

Las cremas revitalizantes y regeneradoras se utilizan por su acción intensa como tratamiento especial, alternando con la nutritiva habitual en periodos de 3 o 6 meses (regreso de vacaciones, llegada del frío, etc.)

Existen también cremas nutritivas específicas para reducir y evitar las arrugas y patas de gallo que se forman en los tejidos que rodean los ojos.

Para nutrir y regenerar los tejidos del cuello y escote, se recomiendan también cremas y lociones especiales.

ESTIMULAR es el último paso fundamental para el tratamiento del cutis.

Una o dos veces por semana, según el tipo de cutis, debe aplicarse una mascarilla de belleza que estimule, reafirme los tejidos flojos, moldee la piel y los contornos, active la circulación y cierre los poros dilatados.

Las mascarillas modernas son muy cómodas de aplicar, porque al no ponerse rígidas, ni notarse a simple vista, permiten una actividad normal. Sus efectos beneficiosos son múltiples y por ello deben utilizarse como mínimo una vez a la semana y a cualquier hora del día, ya sea para hacer descansar el cutis después de una larga jornada o cuando se quiera lucirlo radiante si se pretende salir de noche. La mascarilla se aplica después de limpiar y tonificar, esto es, con el cutis perfectamente preparado para recibir sus efectos beneficiosos.

Se extiende con los dedos en pequeña cantidad, por el cuello hacia abajo y por el rostro hacia arriba, con cuidado de no rebasar las cuencas de los ojos. Pueden aplicarse a cutis sensibles por no ser irritantes. Después de 15 minutos se retiran con un algodón humedecido en agua tibia, siguiendo siempre los mismos movimientos utilizados en su aplicación.

Su empleo no influye en los otros pasos del tratamiento. Si se aplica durante el día, hay que hidratar y proteger antes del maquillaje. Si se ha empleado por la tarde sin salir posteriormente de casa, se deberá aplicar como siempre al acostarse la nutritiva habitual.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

Tivison

Si no funciona su cassette, visítenos. Layna Serrano, 22.

Tivison

Reparamos sus electrodomésticos. Servicio rápido.

Tivison

Tenemos ese pequeño material electrónico que busca.

Tivison

• Se hacen fotocopias, ampliaciones y reducciones.

• SE VENDE PISO. Ocasión única, se vende piso totalmente reformado. Zona Polígono Balconcillo. Precio total 2.000.000 ptas. Interesados llamar teléf.: 23 06 11.

• INTERNA PARA TODO, en Madrid. 734 02 65 - 734 82 00.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

• OCASION. SE VENDE FINCA URBANA. Marchamalo. Final calle Hita, izquierda. Teléfs.: 22 21 19 y (91) 888 72 22

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tfno: 22 40 58. Vgen. del Amparo, 16 - 18, 1º. Izda.

Le regalamos el chalet en La Beltraneja

TAXIS

• VIAJE COMODAMENTE en taxi Mercedes. Aire acondicionado. Tfno.: 22 38 99.

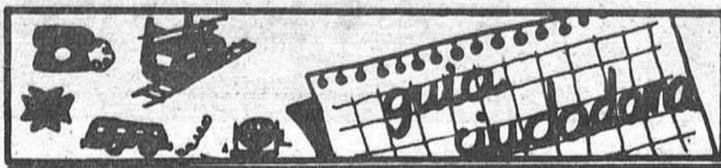
• SERVICIO DE TAXI Mercedes. Aire acondicionado. Teléfono 22 48 39.

VENDO PISO Bien situado. Próximo a la Residencia Vieja. Amplio y buen precio. Teléfono 22 43 76.

Limpiezas **SIGÜENZA** Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 40 00. Guadalajara.



Martes, 1 de noviembre



| | |
|--|----------|
| Ambulancias | 21 10 74 |
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

HORARIO DE TRENES

| GUADALAJARA - MADRID - A1. | | MADRID - A1 - GUADALAJARA | |
|----------------------------|----------|---------------------------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5.43 | 6.40 | 14.53 | 15.50 |
| 6.03 | 7.00 | 15.11 | 16.10 |
| 6.33 | 7.33 | 15.33 | 16.29 |
| 6.53 | 7.50 | 16.13 | 17.10 |
| 7.13 | 8.10 | 16.33 | 17.30 |
| 7.33 | 8.30 | 17.03 | 18.00 |
| 8.03 | 9.00 | 17.33 | 18.30 |
| 8.23 | 9.20 | 17.53 | 18.50 |
| 8.53 | 9.50 | 18.13 | 19.10 |
| 9.13 | 10.10 | 18.33 | 19.30 |
| 9.39 | 10.25 | 18.53 | 19.50 |
| 9.53 | 10.50 | 19.33 | 20.30 |
| 10.33 | 11.30 | 19.53 | 20.50 |
| 11.13 | 12.10 | 20.25 | 21.25 |
| 11.33 | 12.30 | 20.53 | 21.50 |
| 11.53 | 12.50 | 21.13 | 22.10 |
| 12.33 | 13.30 | 21.33 | 22.30 |
| 12.53 | 13.50 | 21.53 | 22.50 |
| 13.33 | 14.30 | 22.03 | 23.00 |
| 14.08 | 14.55 | 22.28 | 23.15 |
| 14.13 | 15.10 | 22.33 | 23.15 |
| 14.33 | 15.30 | 22.33 | 23.30 |
| | | 15.10 | 16.05 |

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: E. Gimenez Artieda. Benito Hernando, 26.
MAÑANA: Carolina Malo García. Alamin, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 941

HOY PRIMERA CADENA

10.45 Carta de ajuste.
10.59 Apertura y presentación.
11.00 Santa Misa.
12.00 Especial tiempo y marca.
15.00 Telediario.
15.35 Largometraje. "Mi morena favorita".
17.05 Un mundo para ellos.
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 3, 2, 1... Contacto.
18.55 Cantinflas.
19.05 Tocata.
20.00 Pueblo de Dios.
20.30 Telediario.
21.05 El arca de Noé.
21.35 Teatro.
00.50 Telediario.
01.10 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Informativo - 2.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Teledporte.
20.00 Historia del automovil.
20.30 Telefilm Juvenil.
21.00 Hoy en la 2.
21.30 El jardín de Venus.
23.25 Si yo fuera presidente.
24.00 Despedida y cierre.

17.00 La música en el tiempo.
18.00 Barrio Sesamo.
18.25 El libro gordo de Petete.
18.30 3, 2, 1... Contacto.
18.55 Cantinflas.
19.05 Nosotros.
20.00 Dos en discordia.
20.30 Telediario.
21.05 Dentro de un orden.
21.35 Sesión de noche. "A quemarropa".
23.25 Telediario.
23.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

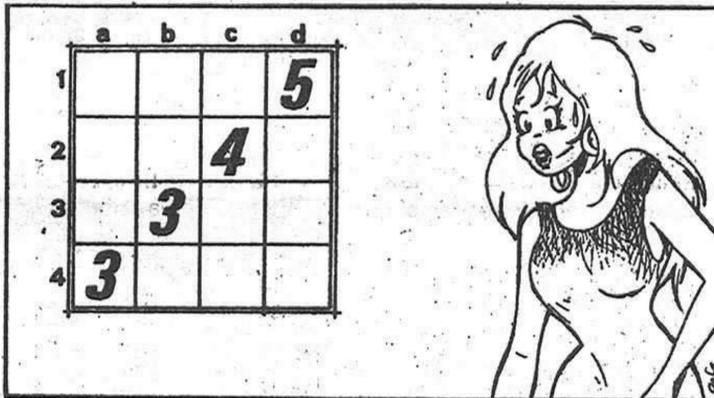
MAÑANA PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
14.00 Programación de cobertura regional.
14.55 Conexión con la programación nacional.
15.00 Telediario.
15.35 A voluntad de Dios.
16.35 La Tarde.

18.45 Carta de ajuste.
18.59 Apertura y presentación.
19.00 Informativo - 2.
19.10 Puesta a punto.
19.25 Curso de inglés.
19.40 Teledporte.
20.00 Tiempo de papel.
21.00 Hoy en la 2.
21.30 Estudio Abierto.
23.00 La buena música.
24.00 Despedida y Cierre.

PASATIEMPOS

Los apuros de Mónica



El problemita que esta semana le han planteado a Mónica es de los que le hacen sudar la gota gorda. Como puede verse, en el cuadro de nuestro dibujo hay cuatro números en diagonal que, sumados, dan un total de 15. Pues bien, se trata de colocar un número en cada casilla libre (entre el 1 y el 17), de modo que el resultado, tanto horizontal como verticalmente, sea siempre de 15.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

AL JUEGO DE LOS NUEVE ERRORES. 1: Sombra en la ventana. 2: Uñas de los pies. 3: Notas musicales. 4: Pasta de tubo. 5: Ladrillos en la pared. 6: Pájaros en el cielo. 7: Turbante. 8: Ventanas en un edificio. 9: Las nubes.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.....
calle.....núm.....piso.....
Localidad.....
Provincia.....Teléfono.....

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARRERA por el período de un.....
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm.....impuesto con fecha.....
 Cheque adjunto núm.....

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

UNO DE NOVIEMBRE, LA FIESTA DE TODOS LOS SANTOS



Hoy se celebra en nuestro país el día de Todos los Santos, una fecha en la que todavía, siguiendo la tradición, buena parte de los ciudadanos españoles acuden al cementerio a dar un pequeño recuerdo a sus familiares fallecidos y en la mayor parte de los casos, a dajar un ramo de flores sobre las tumbas que a lo largo de otros días, están olvidados en la mente de casi todos.

Por esta razón, la fiesta de Todos los Santos ha llegado a ser un modo más de hacer negocio, lo que ha quedado bien de manifiesto en nuestra ciudad a raíz de esos puestos de flores tradicionalmente utilizados para este tipo de celebraciones, que han llegado a ser tan numerosos como para encontrar uno en cada esquina de la ciudad.

Gente que permanece durante el año intentando las mil y una maneras de poder obtener algún dinero, ha encontrado durante este semana la manera más segura de conseguir sus pesetillas, a costa de esa tradicional marcha familiar a ofrecer un minuto en el recuerdo hacia quienes ya no están entre nosotros, y hacerlo, como cada vez que hay algo particular, sin las manos vacías, sino llenas de esas flores que por

costumbre se depositan sobre las lápidas vacías.

El cementerio de Guadalajara recibe en esta fecha la masiva afluencia de gente que no deja pasar, cada uno de noviembre, la bajada hasta el mismo, cada cual dirigido por sus propios pensamientos y sentimientos, siendo este lugar el centro de atención a lo largo de la jornada que hoy celebramos, principalmente por la mañana, ya que la tarde está cada año menos encauzada a las visitas al cementerio y más en la línea de un día de fiesta en el que se sale a pasar el rato lo mejor posible.

De esta manera observamos, con un caso diferente, como una tradición desde siempre vigente en el país no acaba de perderse aunque sí se modifica dejando un poco a un lado la trascendencia que antaño la rodeara. Aunque, eso sí, las antiguas vendedoras que recorrían las calles al grito de «flores para los muertos» siguen estando allí, ofreciendo a sus clientes un producto que, pese a las modificaciones, sigue siendo casi imprescindible en este día para buena parte de los españoles.

Fotos: ARCHIVO

